

# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Preparatoria 7

“Dr. Óscar Vela Cantú”



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## Tabla de Contenido

MENSAJE .....	6
PRESENTACIÓN .....	7
APARTADO I. ....	8
El contexto de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”. Aspectos Relevantes.....	8
I.1 Aspectos demográficos .....	8
I.2 Aspectos educativos.....	11
I.3 Aspectos económicos.....	11
I.4 La cuarta revolución industrial.....	12
I.5 Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 UANL VISIÓN 2030 .....	13
I.6 Conclusiones.....	14
APARTADO II .....	15
Un diagnóstico de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” El escenario de partida.....	15
II.1. Formación integral .....	15
II.1.1 Oferta educativa y población escolar .....	15
II.1.2 Cobertura.....	17
II.1.3 Población escolar.....	18
II.1.4 Modalidades alternativas .....	19
II.1.5 Programa <i>Aula.Edu</i> .....	20
II.1.6 Egreso .....	21
II.1.7 Seguimiento de egresados .....	23
II.1.8 Modelo educativo.....	24
II.1.9 Los programas de atención al estudiante .....	25
II.1.10 El programa de becas .....	25
II.1.11 Programa de talentos .....	26
II.1.12 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio social.....	26
II.1.13 Deporte universitario .....	27
II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	27
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos de Nivel Medio Superior .....	27
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas .....	28
II. 2.3 Certificación de procesos estratégicos.....	29
II.3 Planta académica y cuerpos académicos.....	30
II.3 .1 Composición de la planta académica .....	30
II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores. ....	31
II.3.3 Reconocimiento a la planta académica.....	32
II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	32

II.5 Vinculación y alianzas estratégicas .....	34
II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado .....	34
II.5.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado.....	34
II.6 Internacionalización .....	35
II.6.1 Organismos internacionales en los que participa la Preparatoria .....	35
II.7 Desempeño ambiental .....	35
II.7.1 Energía Eléctrica .....	35
II.7.2 Programa UANL más Sustentable <i>CON</i> ciencia .....	36
II.7.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera.....	36
II.8 Infraestructura y equipamiento .....	39
II.8.1 Plan maestro de construcción .....	39
II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas.....	39
II.9 los retos que enfrenta la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” en el corto y mediano plazos. ....	40
APARTADO III .....	41
El marco axiológico.....	41
III.1 Misión .....	41
III.2 Valores asociados al quehacer institucional.....	41
III.3 Atributos asociados al quehacer institucional.....	42
APARTADO IV.....	44
La prospectiva del Plan de Desarrollo. Preparatoria 7 2019-2030 “Dr. Oscar Vela Cantú” .....	44
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	44
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo. ....	44
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación. ....	45
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios .....	46
IV.4.1 Programa prioritario 1.....	46
IV.4.3 Programa prioritario 3.....	49
IV.4.4 Programa prioritario 4.....	51
IV.4.5 Programa prioritario 5.....	51
IV.5 Indicadores y metas. ....	55
IV.5.1 Programa prioritario 1.....	55
IV.5.2 Programa prioritario2.....	56
IV.5.3 Programa prioritario 3.....	56
IV.5.5 Programa prioritario 4.....	57
IV.5.5 Programa prioritario 5.....	57

## Índice de figuras

Figura 1 Total de la población por edad y sexo.....	8
Figura 2 Tasa de alfabetización, asistencia y movilidad.....	9
Figura 3 Proyección de la evolución de la población para el municipio de San Nicolás de los Garza.....	10
Figura 4 Resultados comparativos de los Indicadores de Calidad de Vida, Municipio de San Nicolás de los Garza, Aglomeración Urbana y la Media Nacional.....	10
Figura 5 Población económicamente activa.....	12
Figura 6 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad I Puentes.....	18
Figura 7 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad II (Oriente).....	19
Figura 8 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad I y II (global).....	19
Figura 9 Egresados con licenciatura.....	23
Figura 10 Resultados del Grado de Satisfacción con su formación académica recibida.....	23
Figura 11 Resultados sobre la formación académica recibida.....	24
Figura 12 Cantidad de clubes artísticos.....	33
Figura 13 Consumo energético Unidad I.....	35
Figura 14 Consumo energético Unidad II.....	36
Figura 15 Cantidad de CO2 emitido a la atmósfera con base al Consumo de Energía.....	37
Figura 16 Cantidad de CO2 emitido a la atmósfera en base al Consumo de Energía.....	37
Figura 17 Balance de CO2 de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”.....	38
Figura 18 Consumo Total de Energía Eléctrica y Kg de CO2 emitidos en Ambas Unidades.....	38
Figura 19 Kg de PET recolectado en ambas unidades.....	38
Figura 20 Cartón y papel reciclado.....	39

## Índice de tablas

Tabla 1 Ejes rectores del PDI 2019-2030.....	13
Tabla 2 Programas educativos de la Unidad I.....	16
Tabla 3 Programas educativos de la Unidad II.....	16
Tabla 4 Programas educativos de la Unidad I y II.....	16
Tabla 5 Cantidad de aulas.....	17
Tabla 6 Cantidad de estudiantes.....	17
Tabla 7 Usuarios de la plataforma Nexus, periodo escolar enero-junio 2018.....	20
Tabla 8 Usuarios plataforma Nexus, periodo escolar agosto- diciembre 2018.....	20
Tabla 9 Matrícula 2012-2018 del centro Comunitario de Salinas Victoria, NL.....	20
Tabla 10 Tasa de egreso 2012-2018, Unidad I y II (global).....	21
Tabla 11 Tasa de egreso 2012-2018 Unidad I.....	21
Tabla 12 Tasa de egreso 2012-2018, Unidad II.....	22
Tabla 13 Tasa de egreso 2012-2018, global.....	22
Tabla 14 Becas otorgadas a los estudiantes en el año 2018, en Unidades I y II.....	25
Tabla 15 Servicio Social periodo diciembre-mayo y junio-noviembre 2018.....	26

Tabla 16 Cantidad de disciplinas e impacto de los estudiantes en el deporte.....	27
Tabla 17 Disciplinas deportivas .....	27
Tabla 18 Niveles de logro educativo PLANEA. Lenguaje y Comunicación .....	29
Tabla 19 Niveles de logro educativo PLANEA. Matemáticas .....	29
Tabla 20 Norma ISO 9001:2015 .....	30
Tabla 21 Composición de la planta académica .....	30
Tabla 22 Conformación de la planta académica .....	31
Tabla 23 Profesores que participan en programas de formación y actualización.....	32
Tabla 24 Clubes.....	33
Tabla 25 Actividades .....	33

MENSAJE

---

“La mejor fórmula de todas sigue siendo el trabajo, la comunicación y la pasión por servir. Si seguimos este camino, no tengo la menor duda de que continuaremos avanzado por la senda de la transformación, aportando al gran proyecto de la Universidad Autónoma de Nuevo León la calidad de la educación que nos distingue y que consolidará a la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”.

Mtra. María Leticia Segura Arévalo  
DIRECTORA

## PRESENTACIÓN

---

El presente plan surge a partir de trabajar con el Programa de Impulso a la Transformación (PIT) de la preparatoria 7, realizado en el 2017. Este proceso nos proporcionó una perspectiva como Preparatoria, para promover acciones que permitirían la mejora continua y el desempeño institucional. Asimismo, se pudieron establecer nuevas estrategias, no consideradas en el plan de desarrollo vigente, en los cuales se hizo necesario encaminar esfuerzos para superar las debilidades detectadas.

En la construcción y puesta en práctica de nuevas estrategias del PIT, fue preciso adecuar los cambios en los contextos interno y externo; tanto de la preparatoria, como de la Universidad.

Nuestra preparatoria como integrante del Sistema de Educación del Nivel Medio Superior de la UANL, interactúa con otras preparatorias dentro del mismo sistema, así como con instituciones educativas públicas y privadas; compartiendo experiencias, oportunidades, debilidades y retos propios de dicho nivel. Lo anterior, al vernos inmersos en cambios educativos, económicos, sociales y políticos dentro y fuera de nuestro país como: las Declaraciones 1998 y 2009 de la UNESCO y la de Incheon 2017 con la finalidad de exhortar a la transformación de vidas mediante una visión de educación, en conjunto con el Gobierno que adquiere la responsabilidad de aplicarla, darle seguimiento y evaluar. Por otra parte, se consideran las orientaciones del documento Visión y Acción 2030 propuesta por la ANUIES para renovar la educación en México y del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030.

De ahí la necesidad de un Plan de Desarrollo actualizado que, sin perder los propósitos estratégicos institucionales del plan anterior, contribuyera a orientar con pertinencia la toma de decisiones en todos los ámbitos del quehacer institucional, y a hacer más flexible y vivo el importante proceso de transformación que se encuentra actualmente en marcha. Es por ello que el presente, se basa en el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019-2030; que muestra un intenso proceso participativo de planeación estratégica, y se encuentra organizado en cuatro apartados. Haciéndolo flexible para responder con oportunidad a los cambios que se generen en los contextos interno y externo.

Lo cual implica un gran compromiso como comunidad universitaria, para lograr que nuestra preparatoria y la Universidad Autónoma de Nuevo León trasciendan por su responsabilidad social, aportaciones a la transformación de la sociedad y sean reconocidas mundialmente.

Mtra. María Leticia Segura Arévalo  
Directora

San Nicolás de los Garza, mayo de 2019

Documento elaborado por la

Dirección de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”, UANL.  
mayo de 2019

APARTADO I.

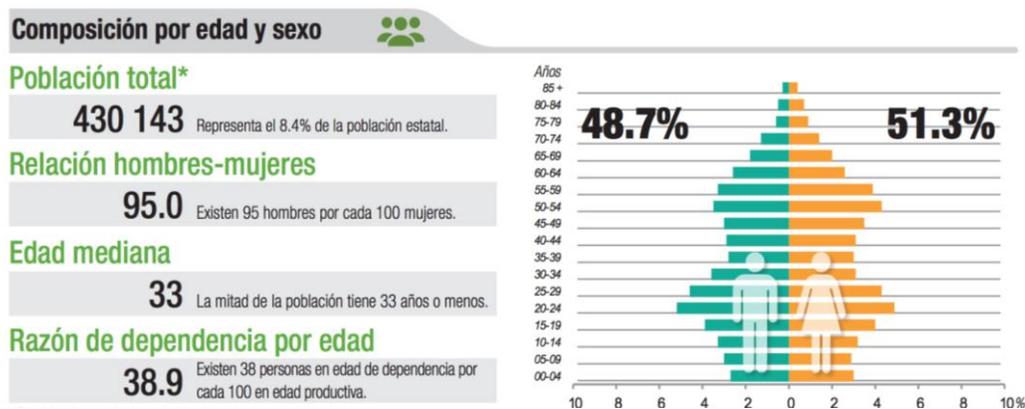
# El contexto de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”. Aspectos Relevantes.

## I.1 Aspectos demográficos

Partiendo de un contexto macro, podemos mencionar que de acuerdo con la información disponible en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de Nuevo León cuenta con una extensión que representa el 3.27% del territorio nacional. Su población asciende a 5,415,318 habitantes, lo que lo sitúa en la posición número ocho a nivel nacional. Del total de esa población, el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

Por otra parte, del total la población por sexo y edad para el municipio de San Nicolás de los Garza, el 48.7% son hombres y el 51.3% son mujeres tal como se muestra en la figura 1

Figura 1 Total de la población por edad y sexo



Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de NL

Por debajo de la edad mediana en el municipio, se encuentran nuestros estudiantes con una tasa de alfabetización del 98.6%; y una asistencia y movilidad escolar del 56.2%, como se muestra en la figura 2.

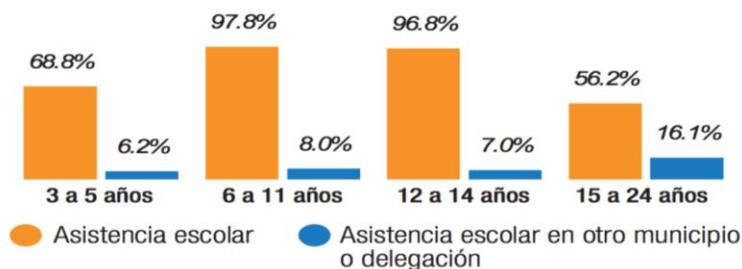
Considerando que en Nivel Medio Superior en el año 2018 fueron 122,417 estudiantes los inscritos en el área de San Nicolás de los Garza, podemos mencionar que 10,139 corresponden a la Preparatoria7; 8,726 a Preparatoria16 y 1,816 a Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”; lo que representa un 8.28%.

Figura 2 Tasa de alfabetización, asistencia y movilidad

### Tasa de alfabetización por grupos de edad



### Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



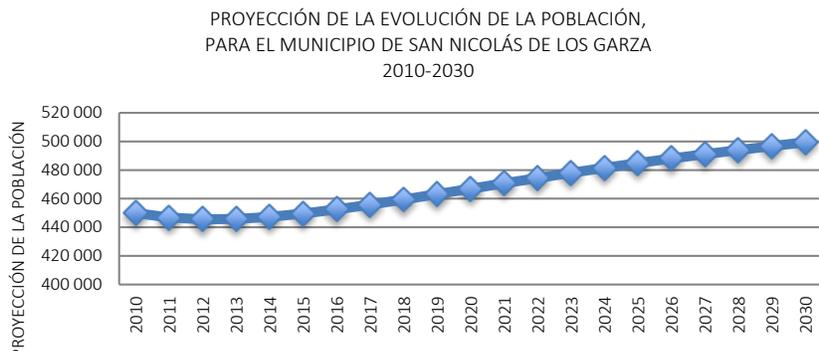
Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de NL

Acorde a la información obtenida del Índice Básico de las Ciudades Prósperas, realizado por Infonavit y ONU-Hábitat para México en 2018, el municipio donde se encuentra ubicada nuestra Preparatoria es San Nicolás de los Garza localizado en el centro-poniente del Estado de Nuevo León, al Norte de la República Mexicana. Es uno de los principales municipios en conurbación con Monterrey, la capital de Nuevo León; además, junto con Apodaca, Guadalupe, Monterrey, General Escobedo, Santa Catarina, Juárez, García, San Pedro Garza García, Cadereyta de Jiménez, General Zuazua, Santiago, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Pesquería y El Carmen, conforma la aglomeración urbana de Monterrey. Esta aglomeración es reconocida por ser el núcleo urbano más importante del norte del país, cuya relevancia se debe en gran medida a su dinámica empresarial, industrial y educativa, factores que permiten una visión más amplia del medio urbanizado del que forma parte.

En 2015, la extensión urbana de la aglomeración de Monterrey era de 784.2 km<sup>2</sup>, de los cuales San Nicolás de los Garza comprende aproximadamente 7.5 %, con una superficie de 58.6 km<sup>2</sup>. El municipio ha presentado en cuanto a la población, una tasa de crecimiento que ha sido muy similar al promedio de la aglomeración, de -1% y 2.1 %, en el orden mencionado. La población económicamente activa (PEA) del municipio es de 50.8 %, y del total de la población ocupada, 69.3 % se concentra en el sector terciario, 28 % en el secundario y menos de 1 % en el primario. Por otro lado, San Nicolás de los Garza se incorporó al área urbana de Monterrey desde 1950, sin embargo, el agotamiento del suelo urbanizable restringe sus posibilidades de expansión a futuro, por lo que toma relevancia la reutilización del suelo a través de la ejecución de políticas de densificación (Ayuntamiento de Monterrey, 2013). En general, todos los municipios de la aglomeración de Monterrey presentan un grado de marginación muy bajo. No obstante, aunque San Nicolás de los Garza reporta una tasa de ocupación de 96.5 %, su tasa de desempleo es de las más altas de la aglomeración, y se calcula que alrededor de 13.1 % de la población que labora gana menos de 2 veces el salario mínimo.

El análisis del contexto está basado en la proyección de la evolución en la población del municipio de San Nicolás, originado en el ya mencionado Estudios del Índice Básico de las Ciudades Prósperas. Es necesario enfatizar el alcance de los cálculos: considerando la suma total de los 305 municipios, la medición cubre las 32 entidades del país e incluye a 82 958 445 habitantes, que representan el 69.40 % de la población de México, el 86.75 % de la población urbana (mayor a 2500 habitantes) y el 92.32 % de la población metropolitana del país (INEGI, 2015).

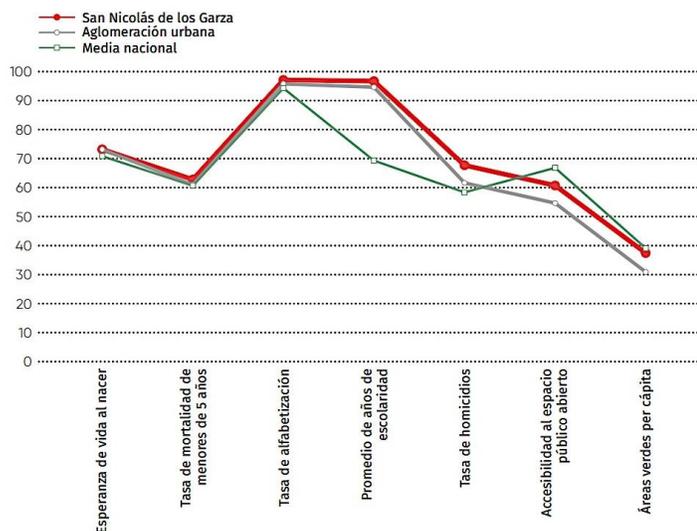
Figura 3 Proyección de la evolución de la población para el municipio de San Nicolás de los Garza



Fuente: ONU-Hábitat

Para medir las condiciones del municipio con relación a su calidad de vida, esta dimensión está compuesta por cuatro subdimensiones y siete indicadores. El resultado para el municipio de San Nicolás de los Garza alcanzó un valor de 70.42. Esto significa que la provisión de servicios sociales como la salud, la educación, la seguridad y protección o la recreación es sólida y tiene un impacto positivo en la prosperidad urbana. De acuerdo con el valor obtenido para cada subdimensión e indicador, en la siguiente tabla se muestran los factores determinantes en la calidad de vida del municipio. Los resultados cercanos a cien tienen un impacto positivo, mientras que los cercanos a cero requieren priorizarse tanto en el ámbito local, como para la aglomeración urbana. Esta lectura gráfica permite orientar la toma de decisiones, al definir áreas de oportunidad local y necesidades de cooperación intergubernamental en la consecución de objetivos comunes de desarrollo urbano y territorial.

Figura 4 Resultados comparativos de los Indicadores de Calidad de Vida, Municipio de San Nicolás de los Garza, Aglomeración Urbana y la Media Nacional



Fuente: ONU-Habitat

## I.2 Aspectos educativos

Nuestra preparatoria incorporando la filosofía y propuestas de los modelos: Educativo de la UANL y el Académico del NMS en su edición 2018 actualizada, ofrece a los estudiantes los programas educativos: *Bachillerato General* con dos de sus variantes: el *Bachillerato Bilingüe* y el *Bachillerato Bilingüe Progresivo*, que corresponden a la modalidad escolarizada y el *Bachillerato General* y el Programa Aula.Edu ambos en la modalidad mixta.

Promoviendo la pertinencia en la actualización 2018 del Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la UANL, y con el fin de ser responsables del liderazgo educativo y del funcionamiento cotidiano de planes y programas de estudio, nuestra Preparatoria vincula las actividades escolares a problemas concretos y reales de la escuela y de la comunidad; diseña estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permite a los estudiantes desarrollar en los tiempos previstos el perfil de egreso; contribuyendo al desarrollo social y económico del Estado y del país con los más altos estándares de pertinencia y calidad.

En el ciclo escolar 2016-2017 el sistema educativo del Estado se encontraba conformado por un total de 7,693 escuelas, en las que se atendió a un total de 1,533,093 estudiantes, de los cuales el 52.2% eran hombres y el 47.8% mujeres. Para atender esta matrícula se contó con 83,585 profesores.

Los programas del tipo medio superior en la modalidad escolarizada se impartieron en 598 escuelas, con una matrícula que ascendió a 188,132 estudiantes, de los cuales el 51.6% eran hombres y el 48.4% mujeres. Del total de la matrícula, el 72.3% fue atendido por instituciones públicas y el 27.7% por particulares.

En nuestra Preparatoria la matrícula ha crecido significativamente, de 8314 en el año 2012 y de 10139 en 2018, lo que representa un incremento de 21.95%, eso gracias a las gestiones realizadas por la Dirección de esta Escuela con nuevas aulas en ambos planteles, logrando así mantener la cantidad de estudiantes por grupo.

Asimismo, se ha ampliado la cobertura de la Preparatoria 7 con un crecimiento global del 2012 al 2018 de 21.95%, en la Unidad I de 15.12% y en la Unidad II de 35.06%, aportando a uno de los grandes retos de la Educación Media Superior: cobertura. El número de profesores ascendió a 186, y la eficiencia terminal fue del 94.44%.

Cabe mencionar que lo anterior lleva consigo el cumplimiento de los aspectos educativos del nivel medio superior, nuestra institución en función de las recomendaciones de las evaluaciones externas educativas, como lo es el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC- SINEMS, recibió el reconocimiento por obtener el Nivel 1 con vigencia de tres años. Dicho reconocimiento fue recibido el día 17 de mayo de 2018, en el Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe, donde se contó con la presencia del Dr. Fernando J. Gómez Triana, Director del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, la Dra. Sylvia B. Ortega Salazar, Subsecretaria del Sistema de Educación Media Superior y con la anfitrionía de nuestro Rector Mtro. Rogelio G. Garza Rivera. Cabe mencionar que previo al evento la Dra. Ortega Salazar realizó un recorrido en la Unidad II (Oriente), donde pudo constatar de sobremanera la razón por la cual nuestra preparatoria pasó del Nivel III al Nivel I directamente.

## I.3 Aspectos económicos

Para el año 2016, el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León contaba con una población total de 430 143, que representaba el 8.4% de la población estatal. Del total de la población, el 50.8% (población de 12 años y más) era económicamente activa, compuesta por el 63.0% por hombres y el 37% por mujeres; por otra parte, el sector no económicamente activa era el 49.1%, compuesta de la siguiente manera: 31.3% estudiantes, 42.2% personas dedicadas a los quehaceres del hogar, 16.8% jubilados o pensionados, 2.2% personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y 7.5% personas en otras actividades no económicas. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 5 Población económicamente activa



Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo. Nuevo León.

### I.4 La cuarta revolución industrial

El devenir de la sociedad nos ha conducido inevitablemente a una serie de cambios que afectan nuestra manera de vivir, trabajar y de relacionarse con los individuos. Hoy estamos viviendo una nueva era caracterizada por la revolución tecnológica, llamada cuarta revolución industrial, también denominada 4.0, que se compone por la utilización de los sistemas ciberfísicos que combinan la infraestructura física con software, sensores, nanotecnología y la tecnología digital de comunicaciones. Esto representa un nuevo modelo de organización tecnológica y económica que da pie a la creación de nuevos espacios de trabajo “fábricas inteligentes” que se distinguen por su capacidad de adaptación a las necesidades y a los procesos de producción, basada en una cultura de la sostenibilidad.

La revolución industrial 4.0 es la respuesta a una era digital que estamos viviendo las sociedades contemporáneas, en donde se ha completado la digitalización de las cadenas de valor a través de la integración de tecnologías de procesamiento de datos, software inteligente y sensores. Esto nos permitirá generar un flujo regular de información, que sobrepasará a cualquier modelo tradicional. Esto facilitará la actualización de ésta por medio de los agentes internos como externos, permitiendo la adaptabilidad de las distintas situaciones que nos enfrentamos, en diferentes escenarios tales como el industrial, económico y social.

El internet ha sido una clave fundamental en el marco de la cuarta revolución industrial. La conectividad que se ha generado a partir de los objetos cotidianos que nos da acceso a Internet, tiene un impacto significativo en todos los aspectos que se refieren a la industria, tales como en la infraestructura urbana, el control ambiental, el transporte, la industria energética y el sector salud.

Los actores que participan en la cuarta revolución industrial: la educación, la inteligencia artificial y la robótica, los materiales avanzados, los sensores, la biotecnología, las tecnologías de la información, la realidad virtual, la innovación y la impresión en 3D, entre otros.

Esto da por resultado una serie de cambios en el ámbito educativo, cuanto más en el nivel superior es necesario actualizarnos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo y preparar a los estudiantes para una sociedad en constante cambio en una era de la información digital, que transforma todos los espacios de interacción social en formas antes no esperadas.

## I.5 Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 UANL VISIÓN 2030

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 está compuesto por cuatro apartados que nos permiten conocer la situación actual de nuestra Máxima Casa de Estudios:

1. El contexto de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aspectos Relevantes.
2. Un diagnóstico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El escenario de partida.
3. El marco axiológico.
4. La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

En el apartado IV se establecen los ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 que sirven de faro para las dependencias que conforman la Universidad para establecer las estrategias y objetivos a lograr en un mismo esfuerzo y trabajo.

**Eje rector I.** Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje rector II.** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III.** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV.** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V.** Gobernanza y compromiso y de transformación y responsabilidad.

Para lograr cabalmente con cada uno de los ejes rectores, se establecen los programas institucionales pertinentes para focalizar las actividades universitarias:

- Educación con los más altos estándares de calidad internacional.
- Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.
- Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.
- Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.
- Gestión institucional y responsabilidad social.

A continuación, se presenta en la tabla 1 con los ejes rectores, los programas institucionales, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores:

Tabla 1 Ejes rectores del PDI 2019-2030

EJE RECTOR	PROGRAMA INSTITUCIONAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	33	55	27
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	27	46	11

EJE RECTOR	PROGRAMA INSTITUCIONAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.				
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	21	41	6
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	16	31	6
Gobernanza y compromiso y de transformación y responsabilidad.	Gestión institucional y responsabilidad social.	30	54	6
	Total	127	227	56

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 VISIÓN 2030

## I.6 Conclusiones

Los aspectos del contexto descritos en este apartado sirvieron para construir el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 de la preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”, cabe señalar que en la construcción de los programas prioritarios y de las estrategias fueron con base en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL 2019-2030.

De este contexto es posible desprender los retos que la preparatoria debe enfrentar en el corto y mediano plazo, para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado. Asimismo, debemos continuar fortaleciendo nuestras capacidades, para superar esos retos en los próximos años y:

- Ofrecer una educación integral, incluyente, y con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.
- Formar bachilleres con las competencias requeridas y con una alta capacidad de adaptabilidad ante la evolución de las profesiones y las ocupaciones, de tal forma que favorezcan de manera efectiva el desarrollo de la Entidad.
- Vincular estratégicamente la participación de la Preparatoria con los sectores público, social y empresarial, identificando con oportunidad la atención de problemáticas relevantes del desarrollo de la Entidad.
- Contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad Nuevoleonense, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones relevantes, pertinentes, y con los más altos estándares de calidad.
- Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

# Un diagnóstico de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” El escenario de partida

## II.1. Formación integral

### II.1.1 Oferta educativa y población escolar

La Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” ofrece una amplia oferta educativa en sus diferentes variantes y modalidades, con el fin de atender a la comunidad y brindar el servicio educativo a aquellos estudiantes que deseen cursar el bachillerato. Los Programas Educativos que ofrece la escuela son: Bachillerato General, Bachillerato Bilingüe, Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés, Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés. El Bachillerato General en la Modalidad a Distancia y Mixta se ofrece solamente en la Unidad I (Puentes).

Así mismo, en el Centro Comunitario de Salinas Victoria, N.L. se ofrece el Bachillerato General en la Modalidad a Distancia y Mixta.

La matrícula de la escuela se ha incrementado desde el 2012, debido al alta demanda que año con año se presenta en ambos planteles y que se ve reflejado en el registro de aspirantes en el Proceso de Asignación de Espacios. En el mismo sentido, los programas educativos bilingües han tenido una amplia aceptación y demanda, por lo cual se han incrementado los grupos en ambas unidades, con el fin de atender a más estudiantes y que adquieran competencias comunicativas en un segundo idioma que les permitan mejores oportunidades en la vida.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que ha realizado la Escuela por ampliar la cobertura y atender una mayor cantidad de estudiantes, con el incremento de grupos bilingües en ambas unidades, así como la creación de nuevas aulas en la Unidad II (Oriente), éstos han sido insuficientes por la gran cantidad de aspirantes que desean estar inscritos en esta escuela en algún programa educativo y que sobrepasan la capacidad de las instalaciones.

A continuación, se presenta información con la evolución de la matrícula desde el año 2012 al 2018 en la Unidad I, Unidad II y global.

Tabla 2 Programas educativos de la Unidad I

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bachillerato General	4212	4305	4443	4553	4514	4360	4185
Bachillerato Bilingüe	491	668	901	1143	1258	1220	1173
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	325	395	466	424	364	352	357
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	389	452	417	325	212	209	283
Bachillerato General Modalidad a Distancia	51	85	81	65	69	99	75
Bachillerato General Modalidad Mixta	NA	NA	NA	NA	NA	NA	23
Bachillerato General Modalidad a Distancia (Centro Comunitario Salinas Victoria)	NA	51	156	232	211	172	129
Bachillerato General Modalidad Mixta (Centro Comunitario Salinas Victoria)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70
<b>Total</b>	<b>5468</b>	<b>5956</b>	<b>6464</b>	<b>6742</b>	<b>6628</b>	<b>6412</b>	<b>6295</b>

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 3 Programas educativos de la Unidad II

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bachillerato General	2387	2661	2864	3058	3177	3053	2883
Bachillerato Bilingüe	NA	NA	NA	NA	90	266	430
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	336	360	282	381	367	356	358
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	123	173	285	185	180	181	173
<b>Total</b>	<b>2846</b>	<b>3194</b>	<b>3431</b>	<b>3624</b>	<b>3814</b>	<b>3856</b>	<b>3844</b>

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 4 Programas educativos de la Unidad I y II

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bachillerato General	6,599	6,966	7,307	7,611	7,691	7,413	7,068
Bachillerato Bilingüe	491	668	901	1,143	1,348	1,486	1,603
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	661	755	748	805	731	708	715
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	512	625	702	510	392	390	456
Bachillerato General Modalidad a Distancia	51	85	81	65	69	99	75
Bachillerato General Modalidad Mixta	NA	NA	NA	NA	NA	NA	23

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bachillerato General Modalidad a Distancia (Centro Comunitario Salinas Victoria)	NA	51	156	232	211	172	129
Bachillerato General Modalidad Mixta (Centro Comunitario Salinas Victoria)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70
<b>Total</b>	<b>8,314</b>	<b>9,150</b>	<b>9,895</b>	<b>10,366</b>	<b>10,442</b>	<b>10,268</b>	<b>10,139</b>

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

El Programa Educativo de Bachillerato Bilingüe en la Preparatoria muestra un crecimiento significativo de 491 estudiantes en el año 2012 a 1,603 en el 2018, lo que representa un incremento de 326.47%, debido a la gran demanda de estudiantes que desean ingresar a este programa y se ve reflejado en la inscripción de aspirantes en el examen TOEFL, así como la apertura de este programa en la Unidad II (Oriente).

### II.1.2 Cobertura

En los últimos años, la escuela ha crecido significativamente. La dirección ha realizado las gestiones necesarias para incrementar el número de aulas para dar el servicio educativo a más estudiantes que solicitan un espacio en cada una de sus unidades.

Tabla 5 Cantidad de aulas

UNIDAD	2012	2018	% DE INCREMENTO
I (Puentes)	32	34	5.88%
II (Oriente)	16	23	30.43%

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 6 Cantidad de estudiantes

UNIDAD	2012	2018	% DE INCREMENTO
I (Puentes)	5468	6295	15.12%
II (Oriente)	2846	3844	35.06%

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tal como se aprecia en las tablas anteriores, se ha ampliado la cobertura de la Preparatoria 7 con un crecimiento global del 2012 al 2018 de 21.95% (Unidad I de 15.12% y Unidad II de 35.06%), aportando a uno de los grandes retos de la Educación Media Superior: cobertura.

La dependencia absorbe el 3% de los egresados de secundaria del Estado de Nuevo León, el cual se ha mantenido desde el 2012 al 2018. Cabe mencionar que para el Municipio de San Nicolás nuestra tasa de absorción al 2018 es del 19 % y en el municipio de Salinas Victoria donde se encuentra nuestro Centro comunitario el porcentaje es del 3%. La

ampliación de las Instalaciones y de la cobertura en las diferentes modalidades permitirá sostener o ampliar el porcentaje de absorción en los próximos años.

Cabe destacar que se cuenta además con la Modalidad a Distancia y Mixta en la Unidad I (Puentes) y el Centro Comunitario en Salinas Victoria, N.L. con estudiantes inscritos que utilizan los medios tecnológicos, con asistencia de un tutor virtual que le da seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes.

Sin embargo, todavía falta atender una mayor cantidad de estudiantes que desean ingresar a esta escuela preparatoria, ya que el registro de aspirantes en el Proceso de Asignación de Espacios (PAE) es muy alto y la capacidad en infraestructura es insuficiente para poderles ofrecer el servicio educativo. En el año 2018 el registro al PAE en la Unidad I (Puentes) fue de 2210, siendo aceptados 1483, en la Unidad II (Oriente) fue de 1804 y aceptados 989. En total los registrados es de 4,015 y los aspirantes aceptados 2472, lo que representa un 61.56% de aceptación en la Preparatoria, quedando fuera 38.43% que por los motivos anteriormente mencionados no pudieron tener un espacio en nuestros planteles.

### II.1.3 Población escolar

La escuela, debido a que cada vez más estudiantes solicitan un espacio para estudiar el bachillerato en alguna variante y en ambos planteles, ha incrementado su matrícula, así como la oferta educativa, con más opciones en los bachilleratos bilingües y apertura en la Modalidad Mixta, asegurando que sus programas educativos sean reconocidos con los más altos estándares de calidad a nivel nacional, lo que significa un gran esfuerzo con acciones pertinentes que redundan en beneficio de la comunidad.

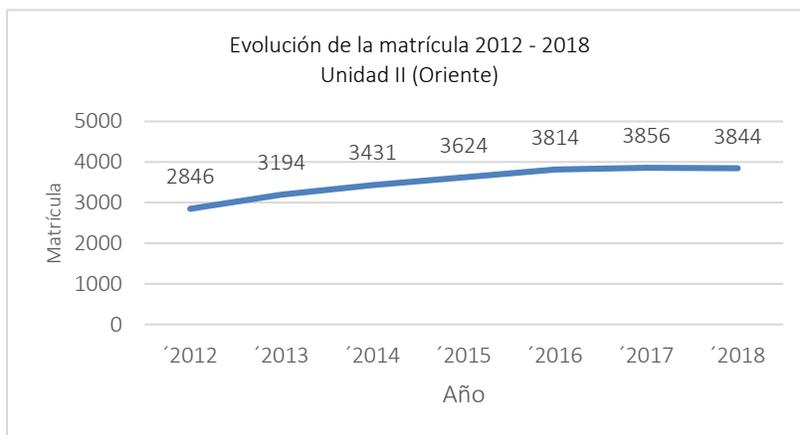
Las siguientes gráficas muestran la evolución de la matrícula en ambas unidades.

Figura 6 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad I Puentes



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Figura 7 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad II (Oriente)



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Figura 8 Evolución de la matrícula 2012-2018 Unidad I y II (global)



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

La matrícula ha crecido significativamente en la preparatoria, de 8314 en el año 2012 y de 10139 en 2018, lo que representa un incremento de 21.95%, eso gracias a las gestiones realizadas por la Dirección de esta Escuela con nuevas aulas en ambos planteles, logrando así mantener un promedio de 50 estudiantes por grupo.

#### II.1.4 Modalidades alternativas

Nuestra dependencia al igual que la Universidad promueve el uso intensivo de las más modernas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos educativos, favoreciendo especialmente experiencias curriculares en modalidades mixtas, asegurando su operación bajo estándares internacionales de calidad con una mayor flexibilidad, e integrando situaciones y ambientes de aprendizaje adecuados a los mismos. La modalidad presencial utiliza también la plataforma Nexus como una forma de respaldar las evidencias de aprendizaje y de facilitar consultas fuera de las aulas. En el semestre agosto-diciembre 2018, 5084 estudiantes hicieron uso de la plataforma Nexus de la Universidad.

Los cursos máster de cada una de las unidades de aprendizaje se utilizaron primeramente en la Modalidad Escolarizada (Presencial) y en el 2018 se apertura en la Modalidad Mixta; en este mismo año, inicia también el Plan de Estudios PEMA 2018 con nuevos cursos máster de las Unidades de Aprendizaje.

A continuación, se muestra la cantidad de grupos y estudiantes que utilizaron la Plataforma Nexus en el semestre enero – junio 2018 y agosto – diciembre 2018 en la Unidad I y II.

La cantidad de estudiantes que usaron la plataforma en el año 2018 fue de 10,093 en ambas Unidades.

Tabla 7 Usuarios de la plataforma Nexus, periodo escolar enero-junio 2018

UNIDAD	2do SEMESTRE		4to SEMESTRE	
	GRUPOS	ESTUDIANTES	GRUPOS	ESTUDIANTES
I (Puentes)	34	1574	34	1542
II (Oriente)	23	950	21	943
Total	57	2524	55	2485

Fuente: Coordinación de la Plataforma Nexus

Tabla 8 Usuarios plataforma Nexus, periodo escolar agosto- diciembre 2018

UNIDAD	1er SEMESTRE		3er SEMESTRE	
	GRUPOS	ESTUDIANTES	GRUPOS	ESTUDIANTES
I (Puentes)	34	1577	34	1574
II (Oriente)	23	984	21	949
Total	57	2561	55	2523

Fuente: Coordinación de la Plataforma Nexus

### II.1.5 Programa *Aula.Edu*

Nuestra preparatoria coadyuva con la Universidad Autónoma de Nuevo León atendiendo a la responsabilidad social, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno del Estado, ofrece el Programa *Aula.Edu*, como una alternativa a estudios de bachillerato para jóvenes y adultos que por distintas circunstancias no han podido realizarlo, fortaleciendo la equidad y ampliando la cobertura en el Estado de Nuevo León.

Atendiendo los dos aspectos, Responsabilidad Social y cobertura, la Escuela ofrece el programa educativo de Bachillerato General en la Modalidad Mixta para la población interesada, de alta vulnerabilidad y que se encuentra viviendo en la Ciudad de Salinas Victoria, otorgando becas y el acceso a estudios reconocidos por su buena calidad.

Los estudiantes inscritos en este programa son de escasos recursos, con problemas sociales y económicos, y que son atendidos por docentes comprometidos, quienes asisten al Centro Comunitario de Salinas Victoria a impartir clases, con materiales didácticos pertinentes, con uso de la Plataforma Nexus, pero sobre todo con la motivación y disposición de trabajo, lo que permite crear una sinergia que beneficia a la comunidad de esta zona.

Tabla 9 Matrícula 2012-2018 del centro Comunitario de Salinas Victoria, NL.

UNIDAD	MATRÍCULA		
	2013	2018	% DE INCREMENTO
Centro Comunitario	63	199	315.87%

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

El programa entre la comunidad de Salinas Victoria ha tenido una gran aceptación, con un alto incremento desde que inició sus operaciones, sin embargo, debido a los diferentes problemas que enfrentan los estudiantes inscritos en este plan, no logran egresar la mayoría de ellos, por lo cual la preparatoria tiene un área de oportunidad para atender e incrementar la eficiencia terminal.

## II.1.6 Egreso

La tasa de egreso es una medida de éxito escolar y es un indicador que corresponde al número de estudiantes que concluyen un nivel educativo en relación con los que iniciaron. En el 2018, valores cercanos a cien muestran que casi la totalidad de los estudiantes que iniciaron sus estudios, lo terminaron.

La tasa de egreso se ha incrementado desde el año 2012, esto a razón de las múltiples acciones que ha realizado la preparatoria y que se ha visto reflejado en la eficiencia terminal.

A continuación, se presenta la tasa de egreso en ambas Unidades, y global (que incluye Unidad I y II, distancia, mixto y centro comunitario):

Tabla 10 Tasa de egreso 2012-2018, Unidad I y II (global)

UNIDAD	TASA DE EGRESO		INCREMENTO
	2012	2018	
I (Puentes)	89.37%	93.33%	3.96%
II (Oriente)	89.33%	96.28%	6.95%
Global (Unidad I y II)	89.36%	94.44%	5.08%

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la tasa de egreso de la preparatoria se ha visto favorecida con un incremento en ambas Unidades, lo que representa a nivel global de un 5.08%, lo cual resulta en beneficio de los estudiantes, al lograr aprendizajes significativos que les permiten culminar sus estudios de bachillerato.

Las siguientes tablas muestran la tasa de egreso por tipo de bachillerato y global en la Unidad I y Unidad II:

Tabla 11 Tasa de egreso 2012-2018 Unidad I

PROGRAMA EDUCATIVO	2012			2018		
	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO
Bachillerato General	1,134	1,003	88.45%	1,075	1,016	94.51%
Bachillerato Bilingüe	101	94	93.07%	300	289	96.33%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	80	78	97.50%	88	86	97.73%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	N/A	N/A	N/A	41	40	97.56%
Bachillerato General Modalidad a Distancia	12	11	91.67%	27	21	77.78%
Bachillerato General Modalidad Mixta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PROGRAMA EDUCATIVO	2012			2018		
	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO
Bachillerato General Modalidad a Distancia (Centro Comunitario Salinas Victoria)	N/A	N/A	N/A	43	17	39.53%
Bachillerato General Modalidad Mixta (Centro Comunitario Salinas Victoria)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>1,327</b>	<b>1,186</b>	<b>89.37%</b>	<b>1,574</b>	<b>1,469</b>	<b>93.33%</b>

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 12 Tasa de egreso 2012-2018, Unidad II

PROGRAMA EDUCATIVO	2012			2018		
	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO
Bachillerato General	595	523	87.90%	716	684	95.53%
Bachillerato Bilingüe	N/A	N/A	N/A	90	88	97.78%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	80	80	100.00%	92	92	100.00%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	N/A	N/A	N/A	44	43	97.73%
<b>Total</b>	<b>675</b>	<b>603</b>	<b>89.33%</b>	<b>942</b>	<b>907</b>	<b>96.28%</b>

Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 13 Tasa de egreso 2012-2018, global

PROGRAMA EDUCATIVO	2012			2018		
	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	TASA DE EGRESO
Bachillerato General	1,729	1,526	88.26%	1,791	1,700	94.92%
Bachillerato Bilingüe	101	94	93.07%	390	377	96.67%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Inglés	160	158	98.75%	180	178	98.89%
Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés	N/A	N/A	N/A	85	83	97.65%
Bachillerato General Modalidad a Distancia	12	11	91.67%	27	21	77.78%
Bachillerato General Modalidad a Distancia (Centro Comunitario Salinas Victoria)	N/A	N/A	N/A	43	17	39.53%
<b>Total</b>	<b>2,002</b>	<b>1,789</b>	<b>89.36%</b>	<b>2,516</b>	<b>2,376</b>	<b>94.44%</b>

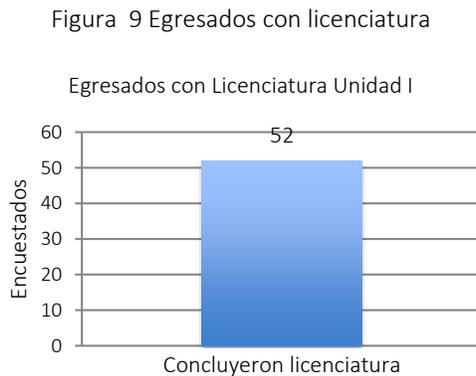
Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

### II.1.7 Seguimiento de egresados

Con el fin de contar con una base de datos que permita el análisis de información para una toma de decisiones asertiva relacionada con los servicios educativos, perfil de formación del estudiante y docente, entre otros, la Preparatoria aplica una encuesta a los egresados a manera de poder atender con prontitud aquellas áreas de oportunidad e impulsar la trascendencia, el impacto, la pertinencia y el grado de satisfacción que componen los múltiples servicios y oferta educativa de la Preparatoria.

A continuación, se muestran algunos resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes egresados.

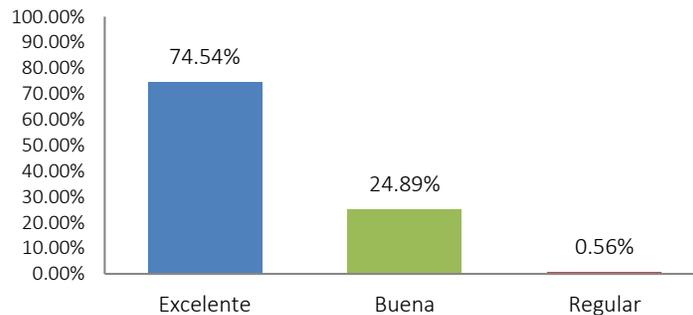
Resultados de la Encuesta de Seguimiento de Egresados aplicada en la Unidad I de esta preparatoria, muestran que el 52% de los encuestados concluyeron una licenciatura.



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Se encuestaron un total de 710 estudiantes, de los cuales un 7.5% pertenecen a la Generación 2016-2018, 7.6% de la 2015-2017, 8.3% de la 2014-2016 y un 76.6% de las anteriores.

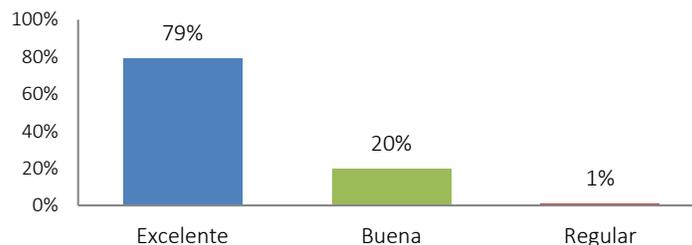
Figura 10 Resultados del Grado de Satisfacción con su formación académica recibida



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Se encuestaron un total de 595 estudiantes, de los cuales un 11.1% pertenecen a la Generación 2016-2018, 9.3% de la 2015-2017, 10.2% de la 2014-2016 y un 69.4% de las anteriores.

Figura 11 Resultados sobre la formación académica recibida



Fuente: Departamento Escolar y Archivo, Preparatoria 7 "Dr. Óscar Vela Cantú"

En las gráficas anteriores, se muestra que el grado de satisfacción con la formación académica que ha recibido el estudiante está en el rango de 74 y 80% en ambas Unidades, ello requiere de un análisis más detallado sobre las áreas de oportunidad que habrá que atender en algunos rubros, tales como formación docente, tutorías, orientación, entre otros, para que la percepción de este ítem se incremente y logre la Preparatoria una mejor formación en los estudiantes y que los aprendizajes esperados redunden en su aplicación en los siguientes niveles de estudio y en su vida en general.

### II.1.8 Modelo educativo

Los cambios que la sociedad ha experimentado en los últimos años principalmente en el ámbito científico y tecnológico, colocan al conocimiento como un factor esencial del desarrollo personal, económico y social, por lo que las instituciones educativas y en especial las universidades del país, se han dado a la tarea de diseñar un Modelo Educativo cuyo propósito es promover la formación integral de los estudiantes y se sustenta en dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

Para hacer real el Modelo educativo se crea el Modelo Académico del Nivel Medio Superior, que permite que los docentes, estudiantes, el cuerpo directivo y personal de apoyo, conozcan cuál debe ser su participación y responsabilidad para la operación del modelo, conforme a sus postulados y lineamientos generales.

En la actualización 2018 del Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la UANL, se plantea una renovación en el cambio de paradigma hacia una escuela de bachillerato socialmente responsable y de clase mundial, caracterizado por: "promover el desarrollo integral con un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, establecer altas expectativas en el rendimiento académico; ser responsable del liderazgo educativo y del funcionamiento cotidiano de planes y programas de estudio; vincular las actividades escolares a problemas concretos y reales de la escuela y de la comunidad; diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan a los estudiantes desarrollar en los tiempos previstos el perfil de egreso; ser transparentes en sus procedimientos de evaluación y asumir mediante la realización de sus actividades el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del Estado y del país con los más altos estándares de pertinencia y calidad".

La Preparatoria opera el Modelo Educativo, atendiendo cada uno de sus Ejes Rectores y a través del Modelo Académico del Nivel Medio Superior, a fin de ofrecer una formación integral a la comunidad estudiantil y elevar la eficiencia terminal en los diferentes programas educativos y modalidades, con el propósito del logro de la Visión de la Preparatoria y aportar a la Visión UANL.

### II.1.9 Los programas de atención al estudiante

Uno de los propósitos prioritarios de la Preparatoria es fortalecer y consolidar los programas que contribuyen a la permanencia, terminación oportuna de estudios y formación integral de los estudiantes (tutoría, asesoría, orientación vocacional, inglés, becas, actividades artísticas, culturales, deportivas y de protección a la salud, entre otros), para lo cual la Escuela mantiene constantemente actualizado al personal académico y administrativo que participa en su implementación, con el fin de hacer operativo cada uno de los programas y sean de alto impacto.

El 19 de junio de 2017 se crea el Departamento de Formación Integral Estudiantil para atender cada uno de los programas y contribuir a la formación integral del estudiante. También el 19 de junio de 2017 se crea el Departamento de Mediación Escolar cuyo objetivo es ofrecer la mediación a la comunidad de la preparatoria para resolver las diferentes problemáticas que se presentan en el diario quehacer, socializando y empleando al interior y exterior de la dependencia los Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias (MASC) facilitando el diálogo, utilizando estrategias y técnicas entre las partes que se encuentren en controversia para que por sí mismas encuentren la solución.

Para mejorar la permanencia y egreso de los estudiantes, la preparatoria cuenta con los siguientes programas:

- Programa de Orientación
- Programa de Tutorías
- Programa de Asesorías Académicas
- Programa Universidad Saludable
- Programa de Becas
- Programa Escuela 100% Libre de Humo de Tabaco
- Programa Emprendedor
- Programa de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica
- Diplomado “Mundo de los Materiales”
- Cursos Extracurriculares de Idiomas
- Cursos propedéuticos
- CAADI
- Programas Culturales y Artísticos
- Programa Deportivo

### II.1.10 El programa de becas

El propósito del Programa de Becas es asegurar la permanencia de los estudiantes en su trayectoria académica, razón por la cual la preparatoria los apoya con diferentes tipos de becas, para que tengan la oportunidad llevar a buen término sus estudios de bachillerato.

Los tipos de becas que ofrece la escuela son: Bajos recursos, hijos de trabajadores universitarios, resultados académicos (primer lugar y promedio de cada grupo), deportivas y culturales; además se cuenta con becas externas que benefician a un buen número de estudiantes, tales como: Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (CBSEMS), Bono Preferente para Transporte Público, Beca contra el Abandono Escolar, SEBecas, Fundación UANL, English Challenge.

Tabla 14 Becas otorgadas a los estudiantes en el año 2018, en Unidades I y II

TIPO DE BECA	AÑO 2018
Hijos de trabajadores universitarios	330
Bajos recursos	1,124
Resultados académicos (primer lugar y promedio)	268
Deportivas y culturales	122
Total	1,844

Fuente: Administración de fondos, Preparatoria 7 “Dr. Óscar Vela Cantú”

Para la preparatoria es de suma importancia que todo estudiante cuente con las mismas oportunidades para cursar el bachillerato, sin importar la falta de recursos económicos, por ello la preocupación de atender oportunamente con una beca a todo estudiante que lo requiera y puedan continuar con su trayectoria académica por el bachillerato y lo culminen con éxito.

Es importante seguir manteniendo este programa como parte de la responsabilidad social de la preparatoria, ofreciendo mayores oportunidades de estudio a los jóvenes de escasos recursos para que concluyan el bachillerato y logren las competencias que les permitan continuar estudios de nivel superior y lograr un desempeño profesional y laboral exitoso.

### II.1.11 Programa de talentos

Nuestra dependencia reconoce a estudiantes de altos promedios, por su excelencia y desempeño académico; impulsándolos a desarrollarse profesionalmente y en beneficio de la sociedad. Asimismo busca establecer nuevos paradigmas en egresados, destacándose por una trayectoria académica, creativa, humanista, valores y capacidades multidimensionales.

La Preparatoria, cuenta con 608 estudiantes en el programa de Desarrollo de Talentos lo que incluye primer y tercer semestre (bachilleratos bilingües progresivos en inglés y francés); representando esta cifra el 10.11% de la población de estudiantes inscritos en el periodo 2018, en comparación con las preparatorias de la UANL que tienen este sistema, el rango es mucho mayor. Respecto a las preparatorias que son parte del área de San Nicolás de los Garza nuestra preparatoria tiene una mayor cantidad de estudiantes en este mismo sistema.

Analizando el reconocimiento al Mérito Académico otorgado por el Nivel Medio Superior, la preparatoria obtuvo una calificación de 98.14, y aunque en comparación con otras preparatorias estamos en el sexto lugar; de acuerdo a las preparatorias del área de San Nicolás somos el promedio más alto.

### II.1.12 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio social

Los programas relacionados con el servicio social y las prácticas profesionales en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) reconocen la necesidad del estudiante universitario en vísperas de convertirse en profesionista, para que tenga una área de oportunidad, donde aplique sus conocimientos y obtenga experiencia en su formación profesional que contribuya a dotarlo de habilidades y dando forma a su crecimiento en su área profesional, desarrollando en él aptitudes y actitudes que le permitan más rápidamente incorporarse en su contexto laboral y así contribuir a su desarrollo pleno.

En la dependencia contamos con espacios para el desenvolvimiento profesional del prestatario de servicio social. Los estudiantes de las diversas facultades de la UANL durante un semestre apoyan con entusiasmo y profesionalismo las actividades y tareas de cada uno de los departamentos a los que son asignados por la Subdirección Administrativa.

Tabla 15 Servicio Social periodo diciembre-mayo y junio-noviembre 2018

CONCEPTO	CANTIDAD
Estudiantes prestatarios de Servicio Social	69
Horas totales prestadas de servicio en la dependencia	33,120
Totales de ayuda comunitaria de los prestatarios en programas establecidos por su dependencia de origen.	1,656
Departamentos beneficiados por los prestatarios	19

Fuente: Subdirección Administrativa, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

### II.1.13 Deporte universitario

La Preparatoria reconoce que el deporte y la recreación son medios que favorecen el desarrollo integral del estudiante, generando no solo beneficios en la salud física y mental, sino que, además tiene impacto en el desarrollo de habilidades socio emocionales, liderazgo, trabajo en equipo y autodisciplina.

La escuela lleva a cabo un programa deportivo cuyo principal objetivo es promover, apoyar y expandir las disciplinas deportivas a la comunidad estudiantil de esta Dependencia y que formen parte de los equipos representativos de la Escuela y de la UANL.

Tabla 16 Cantidad de disciplinas e impacto de los estudiantes en el deporte

SEMESTRE	DISCIPLINAS	IMPACTO (ESTUDIANTES)
Enero-Junio 2018	28	558
Agosto-Diciembre 2018	27	643
Total		1,201

Fuente: Departamento de Deportes, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Tabla 17 Disciplinas deportivas

	DISCIPLINAS DEPORTIVAS	
Ajedrez	Grupo de animación	Tae Kwon Do
Atletismo	Halterofilia	Tenis
Basquetbol	Handball	Tenis de mesa
Beisbol	Judo	Tochito
Boliche	Karate Do	Tiro con arco
Ciclismo	Lima Lama	Voleibol
Frontón	Lucha olímpica	Voleibol de playa
Futbol americano	Natación	Wu shu
Futbol rápido	Raquetbol	
Futbol soccer	Softbol	

Fuente: Departamento de Deportes, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú"

Así mismo, la preparatoria organiza año con año el Trote Piel Roja, donde participan estudiantes inscritos, egresados, docentes y personal administrativo en activo y jubilados de ambas Unidades, quienes hacen el recorrido de 3 km.

## II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

### II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos de Nivel Medio Superior

La Secretaría de Educación Pública, así como todas las Secretarías de Educación de las entidades federativas, instrumentaron una política para elevar la calidad de la educación. Los principales retos de la educación media superior son:

- Cobertura, calidad, equidad
- Responder a las exigencias del mundo actual
- Atender las características propias de la población adolescente

En el semestre agosto-diciembre de 2013 la Preparatoria solicitó el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). La evaluación “in situ” fue realizada por el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior A.C (COPEEMS) en noviembre de 2013, y en abril de 2014 este Consejo determinó que la dependencia cuenta con las condiciones necesarias para obtener la Categoría de Plantel Nivel III con una vigencia de dos años.

En el semestre agosto-diciembre 2017 la Preparatoria solicita ante el COPEEMS la promoción de nivel y en el mes de febrero de 2018 se realizó la visita “in situ” por este mismo organismo, y en el mes de mayo de ese mismo año la escuela recibe la Categoría de Plantel Nivel I en el ahora llamado PC-SINEMS (Padrón de Calidad-Sistema Nacional de Educación Media Superior) antes SNB, otorgado por el COPEEMS.

Con este logro educativo, la Preparatoria se posiciona a nivel nacional como una Dependencia reconocida por su buena calidad.

Asimismo, en noviembre de 2018, se realizó la Auditoría Externa de mantenimiento en la Norma ISO 9001:2015. Los resultados de la auditoría externa dieron muestra del gran compromiso para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad, al proporcionar recursos para fortalecer la infraestructura de las dos Unidades, principalmente en la Unidad II (Oriente), ya que se adecuaron las instalaciones de primer nivel a la Biblioteca, Laboratorios de Biología, Física, TIC, Sala de proyecciones y Elevador. Como institución cumplimos con los indicadores de medición de los objetivos de calidad y revisiones directivas de acuerdo con el programa anual; se auditó la competencia del personal administrativo y docente (además de su idoneidad); se mostraron evidencias en el registro ISOFM 81s “Análisis de Proceso” con los nombres del personal entrevistado durante la auditoría, así como de los procesos evaluados y los documentos del Sistema de Gestión de Calidad. La calificación de los hallazgos de la auditoría se realizó de acuerdo a lo establecido en los procedimientos internos de TÜV SÜD América de México, S.A. de C.V y se encuentran documentados en el ISOFM 05s “Informe de hallazgos de auditoría”; lo cual nos permitió contar con las recomendaciones para la continuidad de la certificación.

## II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Con el fin de fortalecer las estrategias y programas orientados a mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y atender áreas de oportunidad, la preparatoria participa en los procesos de evaluaciones con pruebas estandarizadas aplicadas por organismos externos.

La Prueba PLANEA ELSÉN permite evaluar muchos contenidos y se aplican a muestras representativas de estudiantes del último grado de preparatoria de todo el país. La Prueba PLANEA ELCE evalúa una cantidad reducida de contenidos académicos y se aplica anualmente en todas las escuelas del país en Educación Media Superior.

Los resultados de PLANEA se miden en niveles de logro, del Nivel I al Nivel IV. Los niveles de logro son acumulativos: aquellos estudiantes que han adquirido los aprendizajes de un determinado nivel de logro poseen, de igual modo, los del nivel previo.

Descripción de cada nivel:

**Nivel I.-** Los estudiantes que se ubican en este nivel obtienen puntuaciones que representan un **logro insuficiente** de los aprendizajes clave del currículo, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo.

**Nivel II.-** Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un **logro apenas indispensable** de los aprendizajes clave del currículo.

**Nivel III.-** Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un **logro satisfactorio** de los aprendizajes clave del currículo.

**Nivel IV.-** Los estudiantes que se ubican en este nivel tienen un **logro sobresaliente** de los aprendizajes clave del currículo.

Para la preparatoria, los resultados de la prueba PLANEA son una fuente importante de información que permite tomar decisiones para corregir áreas de oportunidad. Entre las estrategias implementadas para mejorar y mantener los buenos resultados, se encuentran las siguientes: capacitación y actualización al docente, y a los estudiantes: asesorías permanentes, acción tutorial, apoyo psicopedagógico y cursos de habilidades (numéricas y discursivas).

En las siguientes tablas se incluyen ambas Unidades, en las que se muestran los resultados de esta Prueba en la Preparatoria desde el año 2015 al 2017, donde se aprecia que existen áreas de oportunidad principalmente en Matemáticas, con porcentajes que en el último año ha ido al alza en los niveles I y II y bajos en el III y IV.

Tabla 18 Niveles de logro educativo PLANEA. Lenguaje y Comunicación

AÑO/NIVEL	I	II	III	IV	III + IV
2015	9.2	15.9	35.9	38.7	74.6
2016	7.1	13.5	42.1	37.1	79.2
2017	4.8	14.68	42.65	37.76	80.41

Fuente: INEE

Tabla 19 Niveles de logro educativo PLANEA. Matemáticas

AÑO/NIVEL	I	II	III	IV	III + IV
2015	11.2	37.3	33.3	18	51.3
2016	9.2	28.5	42.8	19.2	62
2017	22.75	29.65	31.03	16.55	47.58

Fuente: INEE

En ese sentido habrá que adecuar e implementar estrategias idóneas que impacten en los aprendizajes de los estudiantes y se alcancen mejores logros educativos. Así mismo, es necesario medir la efectividad de los cursos que se ofrecen a los estudiantes en estos dos rubros, así como las habilidades de los docentes que los imparten.

## II. 2.3 Certificación de procesos estratégicos

La preparatoria desarrolla, implementa y mejora continuamente el sistema de gestión de la calidad, bajo los enfoques de procesos, prevención de riesgos y mejora continua. Por eso se estableció la Coordinación de Calidad Educativa y Planeación Estratégica, que tiene como objetivo colaborar para desarrollar prácticas óptimas con relación a los sistemas de gestión y lo referente a evaluaciones de la calidad educativa.

Para garantizar la operatividad en los procesos se desarrolló una metodología de alineación y adecuación con relación a los requerimientos de las diversas fuentes de la calidad educativa, de las partes interesadas y de los Modelos Educativo y Académico.

Lo anterior permite contar con una estructura documental sistematizada y flexible, logrando que el personal disponga de procesos con el fin de llevar a cabo su operación de forma dinámica y funcional, brindando respuestas a los servicios educativos.

Tabla 20 Norma ISO 9001:2015

ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA	No. PROCESOS ESTRATÉGICOS	No. PROCESOS OPERATIVOS	No. PROCESOS DE APOYO	No. INSTRUCTIVOS
TÜV SÜD América de México, S.A. de C.V.	ISO 9001:2015	2	5	12	11

Fuente: Departamento de Calidad, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

A través de este sistema de gestión de la calidad alineado a los objetivos estratégicos institucionales plasmados en el plan de desarrollo, fue posible documentar y fortalecer el proceso de mejora continua, identificando: Autoridades y responsabilidades pertinentes, factores de riesgos, eficiencia en los seguimientos de los indicadores de desempeño de los proyectos; dicha acción permite consolidar las mejores prácticas en la realización de proyectos de mejora e innovación de las áreas académicas y administrativas.

Con base en los requerimientos funcionales y de desempeño del sistema educativo, la Preparatoria determina y aplica criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos o productos y servicios impactando de forma positiva al logro de los objetivos estratégicos, conservando la información de estas actividades y de cualquier acción necesaria que surja de las evaluaciones.

## II.3 Planta académica y cuerpos académicos

### II.3 .1 Composición de la planta académica

La planta académica de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” se actualiza de acuerdo a las necesidades que demanda el propio modelo educativo, siempre buscando la idoneidad del cuerpo docente que les permita cumplir con la asignación correspondiente y contribuir a la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional de la Preparatoria y de la Universidad.

La labor que realizan diariamente el personal académico y administrativo es fundamental para el buen funcionamiento de la Dependencia. La Preparatoria 7 contaba en el año 2012 con 177 profesores para hacer operativo el Modelo Académico del Nivel Medio Superior, actualmente, contamos con 186 profesores en los cuatro diferentes programas educativos y dos modalidades (distancia y mixta) que se ofrece a la comunidad. Durante ese periodo, las categorías tienen una variación poco significativa.

Tabla 21 Composición de la planta académica

CATEGORIAS DE PROFESORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Profesores de Tiempo Completo	49	27.35%
Profesores de Medio Tiempo	11	6.15%
Profesores de Asignatura	119	66.50%
TOTAL	179	100.00%

Fuente: Recursos Humanos, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”.

En el año 2012 la Preparatoria contaba con un 29.94% de profesores de tiempo completo, en el 2018 cuenta con 27.35% de profesores en esta categoría, pero esto es el resultado de la jubilación del personal y el proceso de renovación del cuerpo docente.

En la tabla se muestra el porcentaje de docentes que cuentan con estudios de licenciatura, maestría y posgrado en sus diferentes categorías, se aprecia que el grado de maestría ha crecido significativamente entre los profesores de asignatura y medio tiempo, con un incremento en los profesores de asignatura de 9.85% y de medio tiempo de 62.3%.

Tabla 22 Conformación de la planta académica

PROFESORES	GRADO ACADÉMICO	2012		2018	
		No.	%	No.	%
Tiempo Completo	Licenciatura	4	7.5%	3	6.12%
	Maestría	48	90.6%	45	91.84%
	Doctorado	0	0%	1	2.04%
	Especialización	1	1.9%	0	0%
	Sub Total	53	100%	49	100.0%
Medio Tiempo	Licenciatura	5	71.4%	1	9.10%
	Maestría	2	28.6%	10	90.90%
	Doctorado	0	0%	0	0
	Especialización	0	0%	0	0
	Sub Total	7	100%	11	100.0%
Asignatura	Licenciatura	84	71.8%	87	73.11%
	Maestría	19	16.2%	31	26.05%
	Doctorado	2	1.7%	1	0.84%
	Especialización	12	10.3%	0	0
	Sub Total	117	100%	119	100.0%
Total		177		179	

Fuente: Recursos Humanos, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú".

La Preparatoria se ha preocupado por la formación de los docentes, principalmente aquellos maestros jóvenes que tienen alta motivación de permanecer en esta Dependencia, razón por la cual los apoya en sus estudios de posgrado, gestionando las becas correspondientes, con el fin de que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir cabalmente su labor en el aula y repercuta en el aprendizaje de los estudiantes.

### II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores.

La formación y actualización del cuerpo docente es medular para el buen desempeño de las funciones académicas de la Preparatoria, en aras de cumplir con el Modelo Educativo que la Universidad señala. La formación indudablemente está orientada a mejorar la atención que se ofrece a los estudiantes en el aula, buscando siempre contar con una planta académica preparada y actualizada que cubra las necesidades que la sociedad demanda. En los últimos años, hay un cambio significativo en el número de profesores que tomaron un curso o taller en diferentes áreas para actualizar su saber y mejorar su práctica pedagógica y didáctica en diversos rubros. No obstante, aún tenemos áreas de oportunidad por atender a través de una planeación estratégica, como lo es en la esfera de los idiomas y la certificación.

Tabla 23 Profesores que participan en programas de formación y actualización

ACTIVIDADES	2016		2018	
	TOTALES	PORCENTAJE	TOTALES	PORCENTAJE
Docencia	56	40%	50	27.93%
Tutoría	0	0%	56	31.28%
Gestión Académica	1	33.33%	35	19.55%
Investigación	N/A	N/A	N/A	N/A
Área Disciplinaria	-----	-----	83	46.37%
Idiomas	-----	-----	7	3.91%
Certificación Docente	102	60%	34	18.99%

Fuente: Recursos Humanos, Preparatoria 7 "Dr. Oscar Vela Cantú".

### II.3.3 Reconocimiento a la planta académica

Desde hace veinte años la preparatoria, con la finalidad de estimular a los profesores que se distinguen por su desempeño académico, instituyó el programa Reconocimiento a la Calidad Docente, que se otorga anualmente a los maestros de cada Unidad de Aprendizaje Curricular cuyos grupos obtengan los más altos promedios en los exámenes Globales correspondientes a los dos períodos semestrales. En el año 2018, 74 docentes recibieron este reconocimiento.

#### Reconocimiento por Años de Servicio

La Dirección de la preparatoria hace una distinción al esfuerzo que día a día realizan los docentes con un reconocimiento por los años de servicios prestados, debido a su profesionalismo, dedicación, responsabilidad, compromiso y sobre todo con una alta motivación para ofrecer lo mejor de ellos a la comunidad universitaria.

En el año 2018 se otorgaron 12 reconocimientos por los años de servicio prestados a la preparatoria por 15, 20, 25 y 30 años.

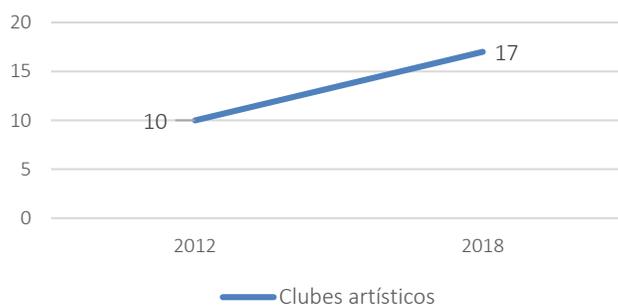
### II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte

Las actividades culturales y artísticas contribuyen al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, al desarrollar competencias, particularmente relacionadas con las inteligencias intrapersonal, interpersonal, motriz o kinestésica, y lingüística. Muchos estudiantes que se inscriben en los distintos clubes y actividades de esta índole encuentran un campo más de aprendizaje, para ir definiendo sus intereses vocacionales, que finalmente les ayudará a realizar una adecuada elección de carrera.

La preparatoria no escatima esfuerzos en la creación de diversos espacios en los cuales los estudiantes puedan expresar sus inquietudes en el arte y la cultura potenciando de esta manera su talento y el desarrollo de competencias.

Lo anterior se ve plasmado en la siguiente gráfica con el incremento del número de Clubes Artísticos ofrecidos a los estudiantes como formación integral:

Figura 12 Cantidad de clubes artísticos



Fuente: Departamento de Difusión Cultural, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Tabla 24 Clubes

CLUBES		
Teatro	Fotografía	Dibujo y Comic
Danza	Lectura	Música
Muni	Escolta de bandera (2)	Oratoria y Debate
Coro	Banda de Guerra	Pintura
Mariachi y Rondalla		

Fuente: Departamento de Difusión Cultural, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

Tabla 25 Actividades

ACTIVIDADES	
Concierto de la Orquesta Sinfónica de la UANL	Conferencias: “Yo Promuevo la Igualdad” “Prevención de Embarazo en Adolescentes” Conferencia: “Vialidad y los Riesgos” “Sin Rendirte, como aumentar tu rendimiento” “Letras al Aula”
	MONU 2018
	Concurso de Debate 2018
	Certamen de Arte Visual 2018
Presentación del Club de Teatro en la “Muestra Intrauniversitaria de Teatro 2018” (con la obra “Embaraza-2)	
Semana Cultural 2018	Concurso “Señorita Preparatoria 7, UANL 2018”
Certamen de Expresión Oral 2018	Presentación del Grupo de Danza de la UANL, como parte de la Gira Cultural “Vive el Arte en tu Escuela”
Presentación del Libro “En las Púas de un Teclado”, de la Poeta Kamila Krauss	Ceremonia de Premiación “Festival Exprésate 2018” (Mención Honorífica en la categoría de Artes Plásticas del “Festival Exprésate 2018”)
Concurso de Oratoria	Gala Navideña 2018
El “Club MUNI 7” estuvo presente en el “MUNMX Región Norte 2018” y en el “CIDEBMUN 2018”	Día Internacional de la Francofonía

Fuente: Departamento de Difusión Cultural, Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”

## II.5 Vinculación y alianzas estratégicas

### II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado

La Preparatoria 7 ha fortalecido un modelo eficiente y eficaz de intercambio, vinculación y cooperación académica y de responsabilidad social, a fin de atender con oportunidad y buena calidad las necesidades de la comunidad mediante la aplicación de prácticas exitosas en pro de la sociedad y el medio ambiente.

Nuestras mejores prácticas han permitido lograr una sinergia y comunicación cercana con instituciones y empresas, tales como:

- Red PEA UNESCO
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Protección Civil del Estado
- Alianza Anti cáncer infantil
- AWWA México Section
- AIEn de México
- Dirección de Prevención y Protección Universitaria de la UANL
- Secretaría de Sustentabilidad de la UANL

Ello nos encamina a fortalecer la formación integral del estudiante, al hacerlo partícipe en diversos programas académicos y sociales con los sectores público y privado, los cuales además de contribuir con una alta promoción de valores con las instituciones y empresas antes mencionadas, se asegura el logro de la Visión Institucional.

### II.5.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

Existen programas que nos permiten evidenciar la responsabilidad social de nuestra preparatoria, como son los servicios de asistencia prestados a la comunidad en áreas sociales, de salud, y de apoyo a los sectores más vulnerables. Adicionalmente a estos programas y estrategias asociadas, se conceptualiza el Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad como: “un compromiso de actuación con y para la sociedad, a través del cumplimiento de las funciones sustantivas en base a los más altos estándares de calidad, haciendo partícipes a cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, a partir de la consistencia y firmeza entre las acciones institucionales con la misión, visión, decálogo y valores: lo que le exige ser una comunidad de aprendizaje y una organización que se estudia permanentemente, contando con ciclos de mejora continua para servir eficientemente a la sociedad, contribuyendo eficazmente a elevar su nivel de desarrollo humano, minimizando los impactos negativos de sus actividades”.

La preparatoria tiene entre sus propósitos fundamentales el ofrecer a los estudiantes, una formación que incida en su crecimiento personal, intelectual y socioemocional, para que se transformen en personas productivas, afectivas, creativas y con una clara conciencia de responsabilidad social.

A continuación, señalamos los programas que permiten construir y atender dicha responsabilidad: Programa Interno de Protección Civil, Actividades por el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, Día de la Tierra, “Día Mundial de la Diversidad Cultural”, Servicio Comunitario (Elaboración de libretas de papel reutilizado), visita al asilo de ancianos “Nuestra Señora de los Ángeles”, Tigres al Rescate, Colecta: “Hambre Cero” (colecta de víveres), Teletón 2018.

Asimismo, contamos con el Club de Liderazgo y Acción Social (LyAS), club que tiene sus inicios en el año 2013 y desde entonces se integra con estudiantes con ganas de ayudar, aprender, enseñar y compartir los valores como la

solidaridad, el liderazgo, la responsabilidad y la humanidad (con reuniones oficiales, la visita a varios centros como: CAM, Asilo “*Estancia de Vero*” y *Casa Hogar “Imperio de Amor”*). Semana de la Bio-sustentabilidad, recolección de recursos para la Cruz Roja, donde el Club de LyAS colaboró con la sociedad de estudiantes formando una cruz en el patio central de la escuela, para que todos los estudiantes hicieran su aportación. Construye tu valor (para la construcción y promoción de valores; bajo la Dirección del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad), proyectos del club “Sonrisas de Esperanza”.

## II.6 Internacionalización

### II.6.1 Organismos internacionales en los que participa la Preparatoria

A la fecha somos la primera institución pública del Nivel Medio Superior en contar con la Certificación como dependencia participante en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO.

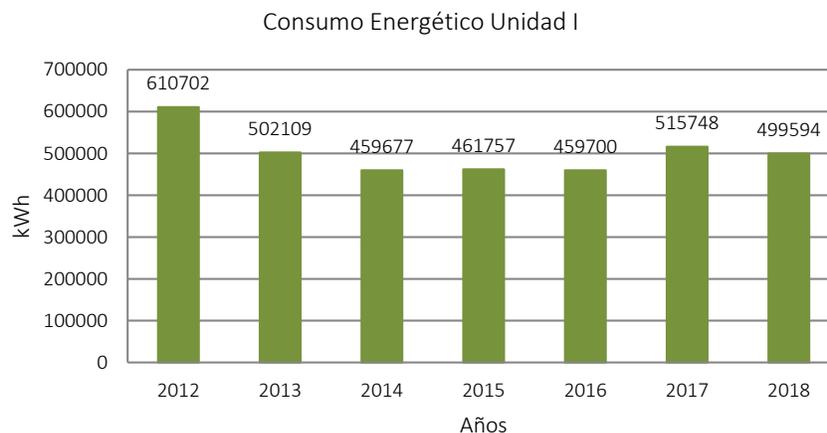
Lo anterior promueve los derechos humanos mediante la creación de espacios que generan ambientes incluyentes, de colaboración, pacíficos, empáticos y tolerantes, así como valores, comportamientos, estilos de vida y actitudes de la ciudadanía mundial realizando una serie de actividades como parte de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO.

## II.7 Desempeño ambiental

### II.7.1 Energía Eléctrica

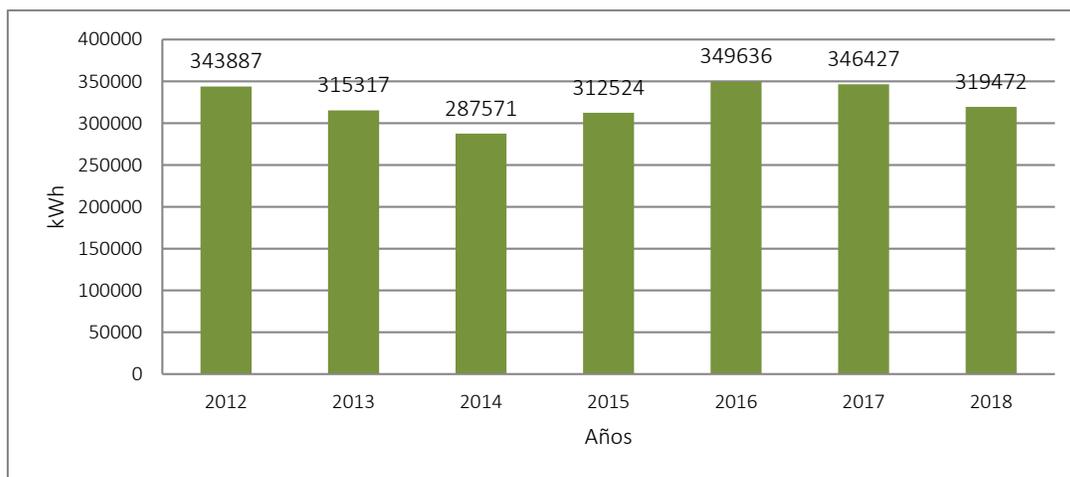
La Preparatoria, con el fin de ser una escuela con un alto sentido de Responsabilidad Social y sustentabilidad, ha implementado estrategias para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, a través de múltiples adecuaciones a la infraestructura en ambos planteles, dichas estrategias han requerido de una inversión significativa para lograr los indicadores que actualmente en este rubro se tienen.

Figura 13 Consumo energético Unidad I



Fuente: Departamento de Responsabilidad Social

Figura 14 Consumo energético Unidad II



Fuente: Departamento de Responsabilidad Social

Tal como se aprecia en las gráficas anteriores, los resultados en el histórico del consumo energético de la Preparatoria, en ambas Unidades, se observa una disminución gracias a las acciones con y sin Inversión llevadas a cabo. En la Unidad I del año 2012 al 2018 el consumo disminuyó de 610,702 kWh a 499,594 kWh, respectivamente; lo que representa un decremento significativo del 18.2%. Estos indicadores representan el resultado de la gestión directiva en la infraestructura con la instalación de lámparas ahorradoras, Minisplits y climas centrales así como el sistema de iluminación con control de intensidad y sensor de movimiento en las aulas.

En la Unidad II, en el 2012 el consumo fue de 343,887 kWh y en el 2018 de 319,472 kWh; lo que representa un 7.1% de disminución, aunque este porcentaje es significativo es importante destacar los avances que ha logrado la Institución a fin de dar respuesta a la responsabilidad social, por lo cual es indispensable continuar con las adecuaciones en la infraestructura tales como: instalación del sistema de iluminación con control de intensidad y sensor de movimiento en las aulas.

### II.7.2 Programa UANL más Sustentable **CON**ciencia.

Este programa tiene el propósito de concientizar a la población universitaria para hacer un uso más eficiente del agua y de la energía, a través de la difusión de las actividades que se pueden llevar a cabo para tales propósitos.

El Departamento de Responsabilidad Social, lleva un seguimiento histórico del consumo de agua, lo que permite analizar el uso de este recurso natural para llevar a cabo acciones con y sin inversión que encaminen a la dependencia a eficientizar su uso.

### II.7.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera.

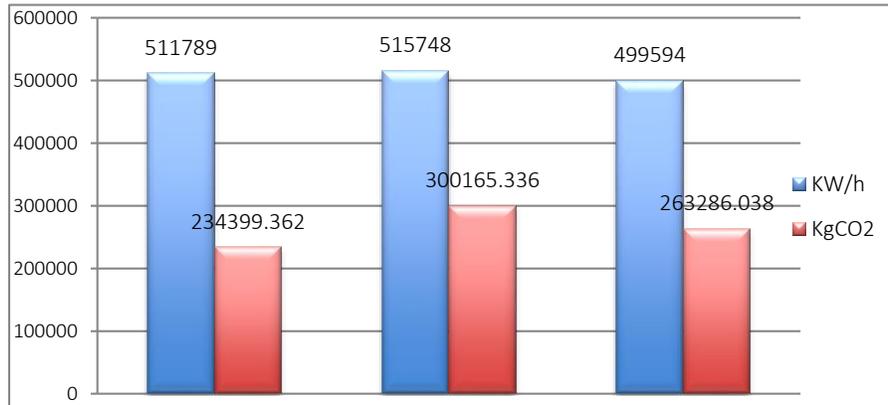
La UANL cuenta con una política institucional que tiene como objetivo disminuir el impacto ambiental que genera al realizar sus actividades cotidianas, en el cumplimiento de sus metas sustantivas.

Algunos de los programas que derivan de la aplicación de dicha política son el uso eficiente de la energía y el agua, la gestión integral de residuos, y la promoción de una cultura de sustentabilidad entre los miembros de la comunidad

universitaria, además de dar mantenimiento periódico a los vehículos oficiales para conservar bajas las emisiones y, por consiguiente, el consumo de combustible.

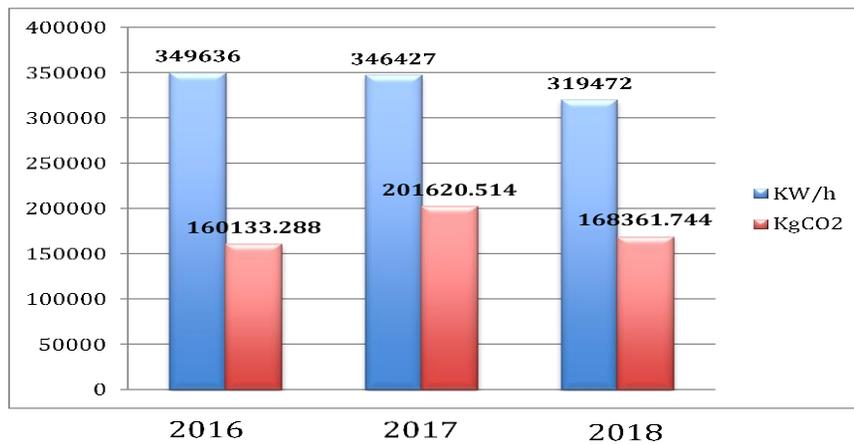
La preparatoria, con el objetivo de incidir en la política institucional además de disminuir el impacto ambiental en la comunidad, lleva a cabo diversas actividades para hacer un uso más eficiente de la energía eléctrica, el agua y una cultura de sustentabilidad entre el personal docente y administrativo y los estudiantes.

Figura 15 Cantidad de CO<sub>2</sub> emitido a la atmósfera con base al Consumo de Energía



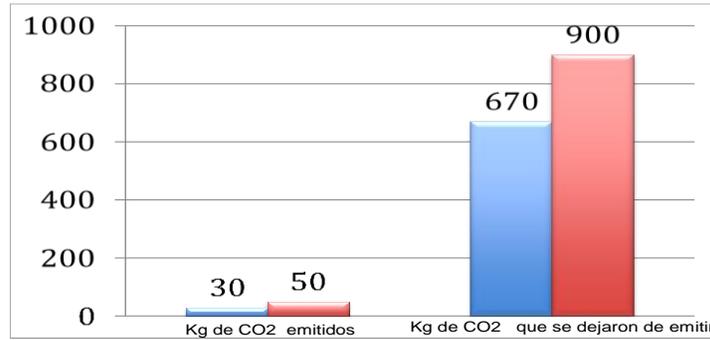
Fuente: Estimaciones cuantificadas basadas en el factor de emisión eléctrico para los años 2016, 2017 y 2018 tomados de <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

Figura 16 Cantidad de CO<sub>2</sub> emitido a la atmósfera en base al Consumo de Energía



Fuente: Estimaciones cuantificadas basadas en el factor de emisión eléctrico para los años 2016, 2017 y 2018 tomados de : <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

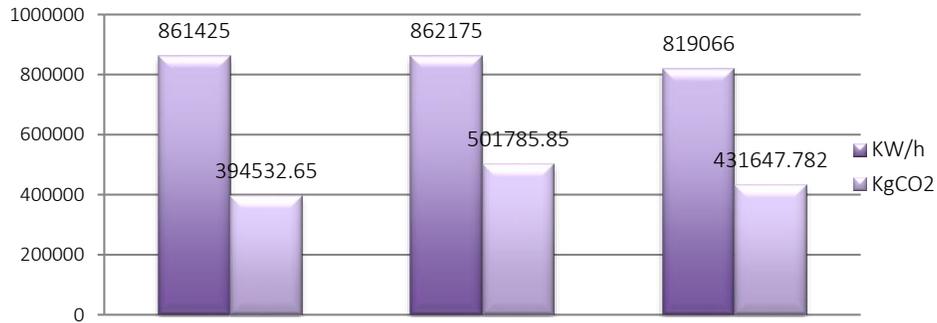
Figura 17 Balance de CO2 de la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú”



Fuente: Estimaciones obtenidas a través de MEXICO2, plataforma mexicana de carbono

<http://www.mexico2.com.mx/>

Figura 18 Consumo Total de Energía Eléctrica y Kg de CO<sub>2</sub> emitidos en Ambas Unidades.



En dichas actividades participa activamente la comunidad educativa, principalmente los estudiantes en la recolección de Pet, lo cual ha permitido establecer alianzas con empresas como Alen de México y la Alianza Anti Cáncer Infantil. En el año 2018 se recolectó un total de 828,334 kg de Pet.

Así mismo, participan en el programa Proser cuyo objetivo es desarrollar una cultura de separación y reciclaje de residuos sólidos tales como papel, cartón y Pet. Todo lo anterior puede verse en la gráfica de la figura 19 y figura 20.

Figura 19 Kg de PET recolectado en ambas unidades

**Kg de PET recolectado en ambas unidades**

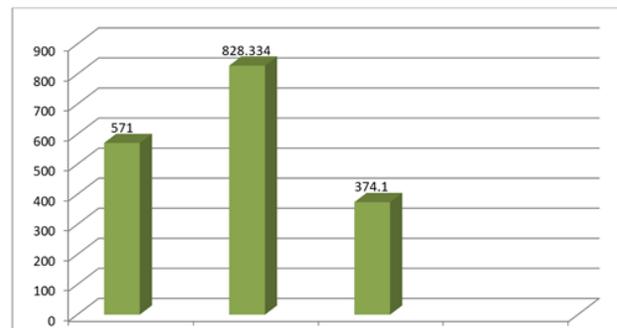
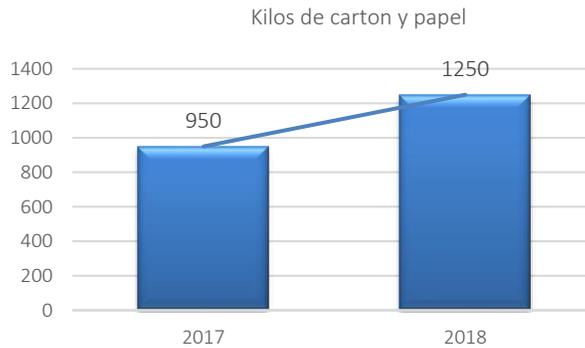


Figura 20 Cartón y papel reciclado



## II.8 Infraestructura y equipamiento

### II.8.1 Plan maestro de construcción

Toda proyección a futuro para la ampliación y modernización de la infraestructura física y de equipamiento en la Universidad, se realiza de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y la atención de necesidades identificadas en su plan maestro de construcción.

En nuestra preparatoria contamos con el Departamento de Infraestructura y Administración de Fondos, que apoyado en procesos del sistema de gestión nos permiten trabajar a la par con la planeación estratégica de la Dirección; generando la sinergia que se requiere para articular las adecuaciones de infraestructura física y de equipamiento.

Lo anterior se realiza de forma responsable tanto social como ambientalmente, y acorde a las perspectivas identificadas en el contexto institucional. El departamento antes mencionado es el responsable de proveer, optimizar y controlar los recursos materiales, siguiendo todos los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos establecidos en la Normativa de la UANL. Actualmente se atiende la construcción de dos aulas Unidad I (Oriente) mediante un programa federal, y la del Gimnasio para personal Unidad I (Puentes), recursos propios.

### II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

Para mantener el desempeño eficiente de nuestra preparatoria contamos con servicios integrales provistos por el Departamento de Informática y Sistemas Virtuales, el cual brinda soporte técnico a la comunidad estudiantil, así como al personal docente y administrativo aplicando las nuevas tecnologías de la información, aunado a ello, resuelve los asuntos relacionados con la plataforma digital de Sistema Integral para la Administración de Servicios Escolares (SIASE). Además, de la atención a la comunidad escolar de la dependencia, se administran los sitios webs como la página de la preparatoria y las redes sociales de la misma.

En virtud de la gran trascendencia que tienen las bibliotecas en el desarrollo académico de la preparatoria, nos hemos propuesto -además de remodelar en ambas unidades y que son pioneras en su concepto-, incrementar las fuentes de consulta e investigación, mediante la incorporación de los equipos de cómputo y mobiliario indispensables, para brindar una atención de mayor calidad a los estudiantes, maestros y administrativos, que acuden a estos espacios, con el fin de cumplir sus respectivas actividades de manera más adecuada y actualizada.

## II.9 los retos que enfrenta la Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” en el corto y mediano plazos.

1. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación, para la formación de bachilleres competentes, innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
2. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.
3. La creación de estrategias para cubrir mayor demanda de aspirantes sin descuidar la calidad de los programas.
4. La formación y actualización de los docentes, no solo a nivel de idiomas y certificación, sino también a niveles de docencia y tutoría.
5. Asegurar la plena aplicación de los modelos educativo y académico del nivel medio superior de la Universidad en la impartición de los programas educativos que ofrece la preparatoria, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.
6. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Preparatoria.
7. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes tanto en la modalidad escolarizada como en la mixta.
8. Asegurar que el Programa de Atención Integral al Estudiante, tome en consideración el perfil de los estudiantes atendidos, propicie la inclusión y la equidad y cumpla con los propósitos para los que han sido diseñados.
9. Garantizar la implementación del Modelo de Responsabilidad Social.
10. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.
11. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.
12. Lograr que la Preparatoria opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental.
13. Lograr que la Preparatoria sea reconocida por su buena calidad en sus procesos académicos y administrativos en las evaluaciones externas.
14. Fomentar la participación de los estudiantes en eventos académicos de carácter local, nacional e internacional.

# El marco axiológico

## III.1 Misión

Formar bachilleres competitivos, innovadores, capaces de aprender a lo largo de la vida, socialmente responsables, conscientes de su entorno regional, nacional e internacional, con una práctica permanente de los más altos valores humanos y un total compromiso con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.

Realizar una aportación significativa a la formación integral de los estudiantes, para alcanzar los grandes objetivos plasmados en la Visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nuevo León; que trascienda en la mejora continua del nivel de desarrollo humano, de la sociedad nuevoleonense y del país.

## III.2 Valores asociados al quehacer institucional

**Responsabilidad.** Significa asumir los compromisos con la sociedad. El universitario responsable es el que cumple con disciplina las normas que rigen la vida de la Institución y está consciente de sus obligaciones y de las consecuencias de sus actos.

**Justicia.** El privilegio de la educación media superior y superior implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a este nivel.

**Libertad.** Para los universitarios el conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas, de manera responsable, consciente e informada.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y actividad universitarias se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Ética Profesional.** En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posesión y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de su campo de trabajo.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Universidad. La Honestidad conduce al conocimiento y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción.

**Tolerancia.** Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Por su carácter público, la Universidad debe ser solidaria, pues tiene un compromiso con toda la sociedad, por lo que debe procurar atender a toda la población por igual.

**Respeto.** Es el factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz, permite a los universitarios la apertura hacia los demás y establece las bases para la solidaridad y la vida en comunidad con conciencia ecológica con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### III.3 Atributos asociados al quehacer institucional

**Autonomía.** Implica el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la dependencia.

**Integridad.** Significa orientar todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Humanismo.** Considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

**Libertad de cátedra.** Permite a los docentes utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

**Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

**Pertinencia.** aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

**Servicio.** Entendido como una actitud para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la misma.

**Apertura al cambio.** Actitud que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

**Identidad.** Sentimiento de pertenencia a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

**Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la dependencia en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

**Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros.

**Responsabilidad social universitaria.** Genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de la comunidad estudiantil y la Misión, la Visión, los valores y el discurso.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad estudiantil desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral de mantener oportunamente informada a la comunidad estudiantil y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# La prospectiva del Plan de Desarrollo. Preparatoria 7 2019-2030 “Dr. Oscar Vela Cantú”

## IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

La Preparatoria 7 “Dr. Oscar Vela Cantú” es en el 2030 un referente mundial en el contexto del nivel medio superior, por ofrecer a los estudiantes una educación integral de calidad, incluyente, equitativa e innovadora, ampliamente comprometida con la transformación y el bienestar de la sociedad.

## IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo.

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

**Eje rector I:** Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje rector II:** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III:** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV:** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V:** Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

### IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	Asegurar que los estudiantes alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales; contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, altamente competentes a nivel nacional e internacional.
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	Consolidar el reconocimiento por su calidad y contribución a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Impulsar, crear y divulgar la cultura, el arte y el deporte para mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, como elementos que propicien el desarrollo sustentable.
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	Lograr una relación importante con los grupos de interés que contribuyan al desarrollo de las funciones de la Dependencia, para la atención de las problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y del País, consolidando su presencia y reconocimiento.
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	Promover una gestión socialmente responsable de la Dependencia y su gobernabilidad, para asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado y consolidar su liderazgo.

## IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

### IV.4.1 Programa prioritario 1

#### Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

##### Políticas

- 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.
- 1.2 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.3 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.4 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 1.5 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.
- 1.6 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.7 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.
- 1.8 Se fomentará la actualización periódica del análisis de la planta académica de la preparatoria, para asegurar el buen funcionamiento de los programas educativos y los esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.
- 1.9 Se incentivará la formación académica de los profesores, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.
- 1.10 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la preparatoria.
- 1.11 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales e internacionales para la planta académica, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.
- 1.12 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.
- 1.13 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

- 1.14 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la preparatoria, que propicie la inclusión social.
- 1.15 Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la preparatoria, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.
- 1.16 Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional y el enfoque de género en todos los programas educativos.
- 1.17 Se asegurará que todos los estudiantes de la preparatoria tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la preparatoria como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.
- 1.18 Se fortalecerán, al menos cada cinco años, los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.
- 1.19 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes, para todos los programas educativos.
- 1.20 Se impulsará la realización de manera permanente de un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.
- 1.21 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.
- 1.22 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en los modelos educativo y académico.
- 1.23 Se impulsará la permanencia en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

### **Estrategias 1**

- 1.1 Desarrollar campañas de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.
- 1.2 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.3 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.
- 1.4 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes.
- 1.5 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.
- 1.6 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.
- 1.7 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.

- 1.8 Establecer los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.
- 1.9 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.
- 1.10 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes.
- 1.11 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.
- 1.12 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
- 1.13 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.14 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.
- 1.15 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar las áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 1.16 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.17 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.
- 1.18 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.19 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.
- 1.20 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
- 1.21 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
- 1.22 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.
- 1.23 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.
- 1.24 Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la implementación de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad y en la aplicación del programa de tutoría.
- 1.25 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecidos por la SEP.
- 1.26 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 1.27 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la preparatoria.
- 1.28 Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.
- 1.29 Diseñar e implementar cada dos años una metodología para el seguimiento de egresados, a fin de retroalimentar los planes de estudio.

- 1.30 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes y egresados y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.31 Privilegiar el diseño e implementación de programas educativos en las modalidades no presenciales y mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.
- 1.32 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Universidad.

#### **IV.4.2 Programa prioritario 2**

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.

##### **Políticas**

- 2.1 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de estudiantes.
- 2.2 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.
- 2.3 Se privilegiará la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado para fortalecer las plantas académicas de la dependencia.

##### **Estrategias 2**

- 2.1 Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación.
- 2.2 Dar seguimiento a la implementación de los planes de desarrollo a través de las academias y realizar, en su caso, las adecuaciones que sean requeridas para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.
- 2.3 Ampliar el uso de investigaciones publicadas en el repositorio universitario institucional por parte de las academias.
- 2.4 Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.
- 2.5 Difundir y promover la actividad científica de innovación y emprendimiento usando medios digitales e impresos. (Es que se llegan a integrar otras políticas elegir analizar estrategias).

#### **IV.4.3 Programa prioritario 3**

Cultura arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.

##### **Políticas**

- 3.1 Se asegurará que, en el marco del plan estratégico, los programas de la dependencia en materia de cultura y arte para el desarrollo guarden consistencia con las condiciones internas y externas del área de influencia de la preparatoria, y que se encuentren sustentados en el consumo cultural de la comunidad escolar, en la internacionalización de la Universidad y en la búsqueda de beneficios recíprocos con la sociedad en general.
- 3.2 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

- 3.3 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores de la dependencia y del público en general.
- 3.4 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.
- 3.5 Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.
- 3.6 Se suscitará la evaluación permanente de las actividades y los resultados de las prácticas deportivas, con el fin de incorporar programas de investigación en las disciplinas asociadas al deporte y ampliar los ámbitos de acción con los estudiantes y la sociedad.
- 3.7 Se fomentará la colaboración interna entre departamentos para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.
- 3.8 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad de la preparatoria-y de la sociedad en general- que asista a los programas de arte, cultura y deporte que realice la escuela.
- 3.9 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas de la dependencia relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.
- 3.10 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.
- 3.11 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.

### **Estrategias 3**

- 3.1 Ampliar y fortalecer las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.
- 3.2 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, y conferencias, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
- 3.3 Desarrollar el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo de los estudiantes en eventos representativos.
- 3.4 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la preparatoria y la Universidad.
- 3.5 Difundir los productos culturales y artísticos generados por la dependencia en su interior y al exterior de ella, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.
- 3.6 Aumentar, diversificar o promover los concursos culturales, artísticos y de divulgación científica realizados por la preparatoria y la Universidad, y promover su más amplio conocimiento entre los grupos de interés.
- 3.7 Apoyar de manera prioritaria la oferta cultural y las actividades de alto
- 3.8 impacto social.
- 3.9 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad estudiantil, para apoyarlos y promoverlos.
- 3.10 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
- 3.11 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

#### **IV.4.4 Programa prioritario 4**

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.

##### **Políticas**

- 4.1 Se promoverá el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.
- 4.2 Se impulsará el fortalecimiento del programa de educación continua de la preparatoria ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación.
- 4.3 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad estudiantil, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

##### **Estrategias**

- 4.1 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.
- 4.2 Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la preparatoria y la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a:
  - a) Mantener una relación permanente con los egresados
  - b) Identificar áreas de oportunidad en las que la preparatoria pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.
  - c) Contribuir al desarrollo del sistema educativo estatal a través de programas de actualización de profesores.
  - d) Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de la preparatoria y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y academias.
  - e) Ofrecer educación continua.
  - f) Promover la participación de actores sociales de interés para la preparatoria en la formulación, implementación y evaluación de proyectos diversos.
  - g) Fortalecer el liderazgo y el posicionamiento social de la preparatoria, entre otros aspectos.
- 4.3 Dar seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Vinculación y realizar, en su caso, las adecuaciones que sean requeridas para garantizar su efectividad.
- 4.4 Desarrollar e implementar un plan de acción para promover entre los estudiantes la cultura de la propiedad intelectual.
- 4.5 Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación, y con base en los resultados implementar las medidas necesarias para propiciar su pertinencia y calidad.
- 4.6 Incrementar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social.

#### **IV.4.5 Programa prioritario 5**

Gestión institucional y responsabilidad social

## **Políticas**

- 5.1 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo de la preparatoria es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 5.2 Se asegurará que se cuente con información sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.
- 5.3 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento de la preparatoria, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.
- 5.4 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.
- 5.5 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.
- 5.6 Se fomentará el seguimiento de los compromisos y programas de gestión, a través de una comisión de alto nivel especialmente dedicada a ello.
- 5.7 Se asegurará que la dependencia mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada.
- 5.8 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen por el desarrollo de las funciones de la dependencia, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.
- 5.9 Se fomentará que el trabajo de la preparatoria permita a los estudiantes adquirir hábitos sustentables adecuados.
- 5.10 Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios.
- 5.11 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la dependencia.
- 5.12 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades.

## **Estrategias 5**

- 5.1 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos de la preparatoria.
- 5.2 Elaborar y mantener actualizado el Código de Ética de la Universidad.
- 5.3 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas.
- 5.4 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Universidad.
- 5.5 Formular para la preparatoria un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

- 5.6 Difundir el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo de la Dependencia en los sectores público, social y empresarial de la Entidad, reconociendo que en ella se plasman los compromisos a lograr en el año 2030.
- 5.7 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo de la Dependencia, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.
- 5.8 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo de la Dependencia es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.
- 5.9 Analizar los medios vigentes para obtener información sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.
- 5.10 Socializar y analizar de manera colegiada la información relacionada con el proceso de transformación institucional, así como de aquella derivada de los ejercicios de evaluación interna y externa, y con base en los resultados, formular iniciativas para la mejora continua de las funciones, los programas y procesos institucionales.
- 5.11 Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa de la preparatoria para impulsar y sustentar:
  - a) El adecuado funcionamiento de los órganos colegiados de la dependencia en el cumplimiento de sus atribuciones, para garantizar los más altos niveles de gobernabilidad y para el logro de la Visión 2030 UANL.
  - b) La inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones de la dependencia.
  - c) El desarrollo y la consolidación de una comunidad de aprendizaje integrada, incluyente, abierta, plural, propositiva, emprendedora, solidaria y multicultural, que practique los valores de la preparatoria y la Universidad y que posea un fuerte sentido de pertenencia e identidad.
  - d) El desarrollo armónico y equilibrado de las capacidades de la dependencia.
  - e) La generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos de la dependencia, así como la colaboración y el trabajo colegiado.
  - f) El fortalecimiento del sistema y los procesos de gestión y coordinación para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, para la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - g) Una comunicación permanente y efectiva entre el cuerpo directivo.
- 5.12 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en la dependencia, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.
- 5.13 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la dependencia para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.
- 5.14 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación de la dependencia se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad de la preparatoria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.
- 5.15 Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad de la preparatoria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.

- 5.16 Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable- financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la dependencia y asegurar su cumplimiento.
- 5.17 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones de la dependencia en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.
- 5.18 Incrementar la participación de la dependencia en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.
- 5.19 Incrementar la recaudación de fondos e identificar posibles donantes de recursos para el desarrollo de los proyectos, en particular aquellos con un alto sentido social.
- 5.20 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la preparatoria.
- 5.21 Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.
- 5.22 Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.
- 5.23 Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer de la dependencia.
- 5.24 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- 5.25 Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

EJE RECTOR	PROGRAMA INSTITUCIONAL	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
1	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	23	32	14
2	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	3	5	1
3	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	11	10	4
4	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	3	6	2
5	Gestión institucional y responsabilidad social.	12	25	3
Total		52	78	24

## IV.5 Indicadores y metas.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas:

### IV.5.1 Programa prioritario 1.

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1.1	Tasa de crecimiento de la matrícula	Número de estudiantes inscritos en Bachillerato	1.0	1.0	1.0	1.2	Dirección/ EyA
1.2	Porcentaje de reprobación en el primer año	Estudiantes que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres *100	55	51	42	31	EyA
1.3	Tasa de Egreso	(Estudiantes egresados de Bachillerato en el periodo t, de la generación m /Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	93	93.5	93.5	94	EyA
1.4	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías/ Número total de estudiantes del bachillerato) *100	80	85	90	100	DFIE
1.5	Porcentaje de profesores diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías/Número total de profesores de tiempo completo) *100	40	50	70	80	DFIE
1.6	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/total de estudiantes de la muestra) *100	N/A	50	60	80	DFIE
1.7	Porcentajes de profesores que han logrado acreditación de competencias docentes a través de programas nacionales de formación	Número de profesores que han logrado acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación/ Número total de profesores *100	60	65	80	90	Recursos Humanos
1.8	Porcentajes de profesores que han logrado certificación de competencias docentes a través de organismos de evaluación externa	Número de profesores que han logrado certificación de sus competencias a través de programas nacionales de formación/ Número total de profesores *100	50	55	70	80	Recursos Humanos
1.9	Porcentaje de estudiantes que obtienen desempeño bueno y	Número de estudiantes que obtienen desempeño bueno y	NA UI	55	59	64	Académica

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
	obtienen alto desempeño en la aplicación en la prueba estandarizada PLANEA: Habilidad Matemática	excelente en Habilidad Matemática/ Número de estudiantes que presentaron habilidad matemática x 100	UII	45	50	65	
1.10	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación en la prueba estandarizada PLANEA: Comprensión Lectora	Número de estudiantes que obtienen desempeño bueno y excelente en Comprensión Lectora / Número de estudiantes que presentaron Comprensión Lectora x 100	NA UI UII	83	82	90	Académica
1.11	Índice de Satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la UANL/Número total de estudiantes de la muestra) *100	87	88	90	92	Satisfacción al cliente
1.12	Índice de Satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria / Número total de estudiantes de la muestra) *100	86	88	90	92	EyA
1.13	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado	Número de profesores tiempo completo que cuenta estudio posgrado/ Número total de profesores tiempo completo*100	90	91	93	95	Recursos Humanos
1.14	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un doctorado	Número de profesores tiempo completo que cuenta estudio posgrado/ Número total de profesores tiempo completo*100	2	2.50	4	5	Recursos Humanos

#### IV.5.2 Programa prioritario 2

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
2.1	Porcentaje de Cuerpos Académicos en proceso de formación	(Número de Cuerpos Académicos en proceso de formación en t -1/ Total de Cuerpos Académicos t)*100	-	1	3	5	Subdirección Académica/ Recursos Humanos

#### IV.5.3 Programa prioritario 3

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
3.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales /Número total de estudiantes) * 100	2	3	4	5	Difusión cultural
3.2	Porcentaje de estudiantes que	Número de estudiantes que realizan actividades deportivas/	14.21	16	19	25	Deportes

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
	realizan actividades deportivas	Número total de estudiantes* 100					
3.3	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t/ Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) * 100	13	15	20	25	Difusión cultural
3.4	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) * 100	70	75	85	90	Difusión cultural

#### IV.5.5 Programa prioritario 4

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
4.1	Porcentaje de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional	(Porcentaje de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional/Número total de profesores)*100	N/A	1	3	4	Subdirección Académica/ Recursos Humanos
4.2	Porcentaje de profesores de la preparatoria que realiza estancias en el extranjero	(Número de profesores de la preparatoria que realiza estancias en el extranjero/Número de profesores en el nivel medio superior)*100	N/A	1	3	4	Subdirección Académica/ Recursos Humanos

#### IV.5.5 Programa prioritario 5

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
5.1	Crecimiento del Balance Carbono anual de la dependencia en toneladas	Consumo de Toneladas de CO2 retenido - Consumo de Toneladas de CO2 emitido.	-1000	-750	-500	0	Responsabilidad social.
5.2	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita.	Consumo de energía per cápita en el año t - Consumo de energía per cápita en el año t-1.	1.5	1.75	2	2.25	Responsabilidad social.
5.3	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la dependencia en el año t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la dependencia en el año t-1.	3	5	7	9	Responsabilidad social.

## Acciones

1. Acondicionamiento (equipamiento; mobiliario; infraestructura) de aulas; laboratorios y talleres
2. Acondicionamiento (equipamiento; mobiliario; infraestructura) de espacios administrativos varios.
3. Acreditación de PE por organismos nacionales e internacionales.
4. Adquisición de acceso a bases de datos.
5. Adquisición de acervo bibliohemerográfico.
6. Adquisición de bienes inmuebles.
7. Adquisición de equipo diverso y de transporte.
8. Adquisición de insumos y equipos para operación y mantenimiento de espacios físicos.
9. Adquisición de materiales y consumibles de oficina
10. Adquisición de materiales y consumibles para laboratorios
11. Adquisición de software especializado
12. Apoyo de becas para estudiantes
13. Apoyo para actividades de vinculación
14. Apoyo para el desarrollo de actividades estudiantiles culturales
15. Apoyo para el desarrollo de actividades estudiantiles deportivas
16. Apoyo para el desarrollo de actividades estudiantiles académicas
17. Apoyo para el desarrollo de actividades para la atención integral del estudiante
18. Apoyo para el desarrollo de actividades que promueven el desarrollo sustentable
19. Apoyo para el desarrollo de actividades relacionadas con egresados y empleadores
20. Apoyo para investigación
21. Apoyo para la certificación de procesos de gestión universitaria bajo normas internacionales
22. Apoyo para la organización y desarrollo de eventos académicos
23. Apoyo para la organización y desarrollo de eventos culturales
24. Apoyo para la organización y desarrollo de eventos deportivos
25. Apoyo para movilidad estudiantil
26. Apoyo para procesos de evaluación de estudiantes
27. Apoyo para procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos
28. Apoyo para producción artística
29. Apoyo para publicaciones
30. Asistencia a eventos académicos internacionales
31. Asistencia a eventos académicos nacionales
32. Atención y prestaciones del personal docente y administrativo
33. Becas para personal docente y administrativo
34. Contratación de servicios profesionales de asesoría
35. Contratación de servicios profesionales para apoyo de la gestión
36. Contratación de servicios profesionales para capacitación
37. Evaluación de PE por organismos nacionales e internacionales
38. Remuneración al personal académico
39. Remuneración al personal administrativo
40. Servicios básicos de operación
41. Generación de recursos